



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS. UPV

ESTUDIO DE LOS DATOS DE LA POBLACIÓN DE ALGEMESÍ Y SU REPERCUSIÓN EN LAS POLÍTICAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO



CRISTINA ILLANA GREGORI

Tutora: Nuria Portillo Poblador

Grado: GAP 2016

ÍNDICE

ÍNDICE DE GRÁFICOS	3
ÍNDICE DE IMÁGENES	3
ÍNDICE DE TABLAS	4
GLOSARIO DE ABREVIATURAS	7
1. INTRODUCCIÓN	8
1.1 RESUMEN	8
1.2 OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS	8
2. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ALGEMESÍ	10
3. AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL	15
4. DATOS CENSALES DE LA POBLACIÓN	18
5. DEMANDA DE EMPLEO EN LA POBLACIÓN DE ALGEMESÍ	22
5.1 DATOS REFERIDOS A LOS TRABAJADORES	22
5.2 DATOS REFERIDOS A LOS PARADOS	25
5.3 ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE LA LOCALIDAD	34
5.4 EMPAL	41
6. FORMACIÓN QUE SE OFRECE EN LA LOCALIDAD	43
6.1 IES SANT VICENT FERRER	46
6.2 IES BERNAT GUINOVART	53
6.3 COLEGIO HERMANOS MARISTAS NTRA SRA DE LA SALUD	61
6.4 CENTRO DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS	67
7. ANALISIS DE LAS TENDENCIAS DE LOS ALUMNOS EN FORMACION Y EMPLEO	74
8. CONCLUSIONES	81
9. POSIBLES MEJORAS EN FORMACIÓN Y EMPLEO	83
10. COLABORACIONES/AGRADECIMIENTOS	86
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	88

ÍNDICE DE GRÁFICOS

TÍTULOS DE GRÁFICOS	PÁGINA
1. Organigrama de ADL	17
2. Evolución de la población de Algemesí desde 1996	18
3. Pirámide poblacional de Algemesí	20
4. Hombre y mujeres parados según el nivel de formación	28
5. Porcentaje de parados según la actividad económica	32
6. Distribución según forma jurídica	37
7. Estudios cursados en el último año por los encuestados	76
8. Nivel de estudios deseado por los encuestados	77
9. Empleos deseados por los encuestados	77
10. Actividades más comunes de la población	78
11. Preferencias de trabajar para la administración pública, por cuenta propia y por cuenta ajena	79
12. Preferencias sobre el lugar de trabajo	79
13. Valoración de los aspectos de trabajo	80

ÍNDICE DE IMAGENES

TÍTULOS DE IMÁGENES	PÁGINA
1. Fiestas patronales a la Virgen de la Salud	11
2. Capella de la Troballa	11
3. Ayuntamiento de Algemesí	14

ÍNDICE DE TABLAS

APARTADO 2: POBLACION DE ALGEMESÍ		PÁGINA
2.0	Formación para gobierno de Algemesí: candidatura 2015-2019	13
 APARTADO 4: DATOS CENSALES		
4.0	Cifras oficiales de la población según el INE	18
4.1	Población de Algemesí por sexo y edad en grupos quinquenales de 2014 según el INE	19
 APARTADO 5: DEMANDA DE EMPLEO		
 SUBAPARTADO 5.1: DATOS DE TRABAJADORES		
5.1.1	Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social año 2013	22
5.1.2	Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social año 2014	22
5.1.3	Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social año 2015	23
5.1.4	Trabajadores dados de alta en la Seg Soc 1º trimestre 2016	23
5.1.5	Trabajadores dados de alta en la Seg Soc 2º trimestre 2016	24
 SUBAPARTADO 5.2: DATOS DE PARADOS		
5.2.1	Hombres y mujeres parados según la edad y la formación 2º trimestre 2016	25
5.2.2	Hombres, mujeres y totales del nº de parados 2013, 2014 y 2015	29
5.2.3	Nº parados por el tiempo de inscripción y actividad económica 2º trimestre 2016	31
5.2.4	Nº parados por tiempo de inscripción y actividad económica años 2014 y 2015	33
 SUBAPARTADO 5.3: ACTIVIDADES EMPRESARIALES		
5.3.1	Estructura de cultivos	35
5.3.2	Licencias concedidas para nuevas actividades	36

5.3.3	Número de empresas según la forma jurídica	37
5.3.4	Diez empresas que facturan más en Algemesi según el SABI	39
5.3.5	Número de empresas según actividad que realizan	40
5.3.6	Empresas según número de empleados	41

APARTADO 6: FORMACIÓN

6.0	Normativa aplicada para cada nivel en el curso 2015/2016	44
------------	--	-----------

SUBAPARTADO 6.1: SANT VICENT FERRER

6.1.1¹	IES Sant Vicent Ferrer 1º ESO	47
6.1.2	IES Sant Vicent Ferrer 2º ESO	47
6.1.3	IES Sant Vicent Ferrer 3º ESO	47
6.1.4	IES Sant Vicent Ferrer 4º ESO	47
6.1.A²	IES Sant Vicent Ferrer materias optativas para ESO	48
6.1.5	IES Sant Vicent Ferrer 1º Bachiller	49
6.1.6	IES Sant Vicent Ferrer 2º Bachiller	49
6.1.B²	IES Sant Vicent Ferrer materias optativas para bachiller de Humanidades y Ciencias Sociales	50
6.1.C²	IES Sant Vicent Ferrer materias optativas para bachiller de Ciencias de la Salud y Tecnológico	50
6.1.7	IES Sant Vicent Ferrer Ciclos Formativos	51
6.1.8	IES Sant Vicent Ferrer modalidad de ingreso a C. F.	52

SUBAPARTADO 6.2: BERNAT GUINOVART

6.2.1	IES Bernat Grinovat 1º ESO	54
6.2.2	IES Bernat Grinovat 2º ESO	54
6.2.3	IES Bernat Grinovat 3º ESO	54
6.2.4	IES Bernat Grinovat 4º ESO	54
6.2.5	IES Bernat Grinovat Formación Profesional Básica	55

¹ Cabe aclarar que los números de los subgrupos corresponden a los cursos que se imparten en los centros.

²En este caso, las letras en los subgrupos corresponden a las tablas que indican materias tanto optativas como obligatorias.

6.2.A²	IES Bernat Grinovart materias optativas para ESO	56
6.2.6	IES Bernat Grinovart 1º Bachiller	56
6.2.7	IES Bernat Grinovart 2º Bachiller	57
6.2.B²	IES Bernat Grinovart materias obligatorias para 1º Bachiller	57
6.2.C²	IES Bernat Grinovart materias obligatorias para 2º Bachiller	58
6.2.D²	IES Bernat Grinovart materias optativas para Bachiller	58
6.2.8	IES Bernat Grinovart Ciclos Formativos	59

SUBAPARTADO 6.3: HH.MM. NTRA. SRA. DE LA SALUD

6.3.1	Colegio HH.MM. 1º ESO	62
6.3.2	Colegio HH.MM. 2º ESO	63
6.3.3	Colegio HH.MM. 3º ESO	63
6.3.4	Colegio HH.MM. 4º ESO	63
6.3.A²	Colegio HH.MM. materias optativas para ESO	64
6.3.5	Colegio HH.MM. 1º Bachiller	65
6.3.6	Colegio HH.MM. 2º Bachiller	65
6.3.B²	Colegio HH.MM. materias optativas para 1º de bachiller	65
6.3.C²	Colegio HH.MM. materias optativas para 2º de bachiller	66

SUBAPARTADO 6.4: CENTRO PARA ADULTOS JAIME I

6.4.1	Jaime I descripción cursos o programas	70
6.4.2	Jaime I relación de alumnos 2014/2015 vs 2015/2016 y variación	72

APARTADO 7: ANÁLISIS DE TENDENCIAS ALUMNOS EN FORMACIÓN Y EMPLEO

7.0	Preferencia de trabajo para la administración pública, por cuenta propia o por cuenta ajena	78
------------	---	-----------

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

INE: Instituto Nacional de Estadística

PSPV: Partido Socialista del País Valenciano

EU: Esquerra Unida

ADL: Agencia de Desarrollo Local

EMPAL: Asociación de Empresarios de Algemesí

Seg. soc: Seguridad Social

SEPE: Servicio de Empleo Público Estatal

SERVEF: Servicio Valenciano de Empleo y Formación

SABI: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos

ESO: Educación Secundaria Obligatoria

Bach: Bachiller

CC: Ciencias

CC.SS: Ciencias Sociales

IES: Instituto de Educación Secundaria

CF: Ciclo Formativo

FPB: Formación Profesional Básica

HH. MM.: Hermanos Maristas

AP: Administración Pública

CP: Cuenta propia

CA: Cuenta ajena

1. INTRODUCCIÓN

1.1 RESUMEN

Este Trabajo Final de Grado pretende estudiar el actual sistema de recogida y análisis de datos de la población de Algemés con la finalidad de tomar decisiones en cuanto a políticas locales de formación y empleo, que permitan adecuar los perfiles demandados por las empresas de la localidad con los perfiles de los ciudadanos desempleados.

Se va a tratar de explicar la situación actual de la población de Algemés; haciendo referencia a los datos de población, más tarde se estudiará el tejido empresarial de la misma, y por último se analizará la formación profesional que se imparte a los futuros trabajadores desde la misma localidad.

Estas tres fuentes de datos serán analizadas por separado, para ver si son eficientes individualmente. Posteriormente se observará y comentará si existe coordinación entre los distintos puntos haciéndoles también eficaces.

Para finalizar serán planteadas las conclusiones obtenidas a lo largo del trabajo y seguido de un apartado de las posibles mejoras que se prevén para que se relacionen y regularicen mejor estas tres materias.

1.2 OBJETIVOS

Como **objetivo principal** se entiende la finalidad genérica que persigue un proyecto. No señala resultados concretos, ni directamente medibles por medio de indicadores, pero sí que expresan el propósito central del proyecto.

Son las metas centrales de la investigación y plantean, de una manera amplia, hasta donde va a llegar ésta. En este caso, el objetivo principal es el estudio de las características de la población de Algemés y la observación de la repercusión que estas tienen en las políticas de formación y empleo. Se debe analizar la relación que guardan estos factores y el uso de su relación en la actualidad.

Como **objetivos específicos**, los que se derivan de los objetivos generales y los concretan, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlos, marcando los límites de la investigación.

Expresan metas concretas que son necesarias para alcanzar el objetivo general. Según dicha definición se concretan en los siguientes, teniendo en cuenta la diferencia de fuentes o temas sobre los que trata este trabajo:

- Población: - Estudio de los últimos censos de población y análisis de los datos mediante la realización de estadísticas y gráficas.
- Empleo - Estudio sobre el empleo realizado en la población en años anteriores.
- Análisis de los trabajos según la división por sectores profesionales.
- Seguimiento de la evolución del paro en los últimos años.
- Creación de un perfil modelo de trabajador de la localidad.
- Formación: - Análisis, según los niveles, de la formación que se imparte a los futuros trabajadores desde los centros de formación locales.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DE ALGEMESÍ

Algemesí es una localidad de 27633 habitantes según el INE a fecha 1 de enero de 2015 (última revisión a 17 de diciembre de 2015). Se encuentra en la Comunidad Valenciana, provincia de Valencia. Es la segunda ciudad más poblada de la comarca denominada la Ribera Alta. Alzira es el municipio más poblado y la capital de la comarca. Seguida de ella se encuentra Algemesí.

Está situada en la Ribera del Júcar, aproximadamente a 32.5 kilómetros de la costa. Limita al norte con Sollana y Alginet, al este con Albalat, al sur con Alzira y al oeste con Guadassuar.

En su origen fue una alquería musulmana llamada *al-yemezín* que tiene varios significados. Una acepción es entre dos aguas, y se le llamaba así porque era una isla entre el Río Magro y el Río Júcar. También simboliza lugar soleado, porque solía decirse que debido a su demografía siempre le daba el sol. Se encuentra en la llanura de un altiplano alejado de las montañas.

En 1242 fue conquistada y repoblada por Jaime I y no fue hasta 1574 cuando Felipe II le concedió el privilegio real de universidad a petición del síndico Bernat Guinovart, gracias al cual fue una aldea dependiente de Alzira. En 1608 obtuvo el título de villa real y por tanto dejaba atrás la dependencia de Alzira.

El templo parroquial de Sant Jaume Apóstol construido entre 1550 y 1582 con un fantástico retablo de Francisco Ribalta, además de obras de Segrelles y Joaquim Oliet, está declarado monumento histórico-artístico y Bien de Interés Cultural. Sus fiestas a la patrona, la Virgen de la Salud, también están consideradas Patrimonio Inmaterial de la Humanidad desde el 28 de noviembre de 2011, fecha en la que fueron incluidas en la lista de la Unesco.



Imagen 1: Foto de fiestas patronales

Fuente:

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/28/valencia/1322451468.html>

El patrón de la localidad es San Onofre y el día de la fiesta en su honor es el 12 de junio, donde se inaugura la feria de verano. La patrona es la Virgen de la Salud y las fiestas en su honor son el 7 y 8, fecha indicada para las vírgenes aparecidas. Como la tradición cuenta, la virgen fue hallada en el tronco de una morera y tras ser llevada a Alzira de donde dependía, volvía a aparecer en el sitio donde fue descubierta, repetidas veces. Finalmente Alzira permitió que la virgen se quedara en Algemesí, donde sus vecinos le tienen real devoción y admiración. Por ello se erigió en ese mismo lugar una ermita de obra ladrillo en estilo neogótico, denominada Capella de la Trobada y se puede observar en la imagen 2.



Imagen 2: Capella de la Trobada

Fuente: <http://www.algemesi.es/>

Esta localidad está dividida en diferentes barriadas:

- Cotes y Pardines, que aunque en sus inicios eran las dos mitades de la localidad hoy en día son parte de la superficie destinada a cultivo.
- Rabal de Sant Roc, es una de las dos pedanías que tiene Algemesí. Está separado de la ciudad por las vías del tren. Sin embargo su tamaño no es pequeño, ya que en ella viven 1500 habitantes aproximadamente. Junto con

el barrio de la Era de Cabot forman las zonas más marginadas de la población.

- El Carrascalet, es otra pedanía pequeña dependiente del Ayuntamiento de Algemés. En ella viven aproximadamente 500 habitantes.
- La zona centro de la ciudad, con casi 26000 habitantes aproximadamente está compuesta por los siguientes barrios: el Parque Salvador Castell, Santa Bárbara, El Teular, la Plaza de la Ribera, el Parque Bernat Guinovart, y el Pla.

La economía de Algemés durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX se dedicaba en exclusiva a la agricultura y al aprovechamiento de los productos del campo con su correspondiente enlatado y conservación y a las industrias de la metalurgia y de embalajes. Hoy en día se sustenta en base a dos grandes grupos: la agricultura producida en el término de la población y las industrias de la construcción. Sin dejar de lado los trabajadores que se desplazan para trabajar fuera de la localidad, sobre todo los que van a la capital, ya que existe muy buena comunicación de transportes públicos.

Las infraestructuras y medios de transporte están muy bien conectadas con la localidad, ya que tiene salida directa a la Autopista del mediterráneo y a la autovía. Con líneas de autobús hacia la capital y hacia el este uniéndolo con la zona de la costa. También hay estación de tren, con parada tanto para pasajeros como para mercancías.

Antiguamente la agricultura se basaba en arroz, maíz y cacahuete, pero en nuestros días predomina el naranjo y el mandarino por excelencia y como segundo árbol frutal, el caqui.

La gastronomía típica local es el “suc d’anguiles” y todo tipo de arroces como por ejemplo el arroz al horno o la paella. En cuanto a los dulces son típicos “les fogasetes”, la “coca de llanda”, la coca de pasas y nueces y arnadí. Un dulce de origen árabe hecho con calabaza y boniato asados y que por encima lleva pasas, piñones y azúcar.

Algemés tiene mucha diversidad en cuanto a parajes naturales. Primero y principal el término municipal tiene una extensión de más de 4000 hectáreas cultivadas donde se pueden admirar además de los campos, alquerías, casas de huerta y ermitas. La Llacuna del Samaruc es un marjal que además de proteger a otras especies, se considera como reserva de Samaruc, pez pequeño autóctono valenciano. Y por último el paraje de la Xopera, situado entre la desembocadura del río Magro y el río Júcar. Es un gran parque arbolado con chopos y eucaliptus, lugar perfecto y muy concurrido para reunirse con familiares y amigos, habilitado para poder hacer comidas al aire libre.

El gobierno de Algemesí para la presente candidatura está compuesto desde las últimas elecciones del pasado mayo de 2015 para el periodo 2015-2019 por una coalición entre el Partido Socialista Obrero Español (encabezado por Marta Trenzano) y Esquerra Unida (encabezado por Pere Blanco). El resultado del equipo de gobierno es el que se muestra en la tabla 2.0 a continuación.

Tabla 2.0: Formación para gobierno de Algemesí.

Fuente: Elaboración propia

Alcaldesa	Marta Trenzano Rubio	PSOE
1º teniente de alcalde	Pere Blanco Vega	EU
2º teniente de alcalde	Pau Montalvá Girbes	PSOE
3º teniente de alcalde	Mar Pintor Limorte	EU
4º teniente de alcalde	Anna Girbés Castell	PSOE
5º teniente de alcalde	Asensio García Machí	EU
6º teniente de alcalde	Antonio García Martínez	PSOE
7º teniente de alcalde	Marc Vendrell Martínez	EU

En la imagen 3 se muestra el nuevo Ayuntamiento de Algemesí y la antigua casa consistorial, situados en centro del casco antiguo de la ciudad, concretamente en la plaza mayor.



Imagen 3: Ayuntamiento de Algemés.

Fuente: <http://www.algemesi.es>

La ciudad de Algemés está hermanada con: Riom, ciudad francesa, desde 1985 siendo la primera ciudad en hermanarse con Algemés; seguida de ella Baasneere, de Burkina Faso; y la última incorporación es del pasado 2015 Gangneung, de Corea del Sur.

3. AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

La Agencia de Desarrollo Local (ADL) es un departamento o entidad local ligada al Ayuntamiento que se encarga de optimizar los recursos locales para un mejor uso de las políticas de empleo y formación.

El Ayuntamiento de Algemesí participó en un proyecto europeo denominado: Programa Petra. Este proyecto debía ser implantado a partir del 1 de enero de 1988 y por una duración de cinco años. Así se indica en la EUR-Lex.europa.eu, la web de la legislación europea:

“PETRA es el programa de acción comunitaria para la formación profesional de los jóvenes y su preparación para la vida adulta y profesional. Su objetivo es completar, con medidas a nivel comunitario, las políticas de los Estados miembros destinadas a garantizar que todos los jóvenes que lo deseen reciban o, a ser posible, dos o más años de formación profesional, además de la enseñanza obligatoria a tiempo completo.”

Debido a los beneficios que habían resultado del programa Petra, en 1996 los propios departamentos del Ayuntamiento propusieron adherirse al nuevo proyecto de ocupación laboral y formación que proponía el INEM. La ADL se creó en 1996 mediante la contratación de la primera persona para este fin. El INEM subvencionaba la contratación de agentes locales.

La Agencia de Desarrollo Local de Algemesí, en el momento de su creación respondía a tres necesidades, que eran:

- fomento de creación de empresas
- atención a los desempleados
- relación entre agentes socioeconómicos

Hoy en día, sus funciones han ido evolucionando. Está ligada políticamente a las tareas del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF), es decir, que realiza unas funciones similares y paralelas a las de dicha institución pero dentro de la localidad a la que está inscrita.

Está dividida en cinco secciones:

1. Boletín AFIC mensual (sobre la información que el consumidor debería conocer obligatoriamente sobre los alérgenos en los alimentos)
2. Comercio
3. Promoción socioeconómica
4. Ocupación y formación
5. Ayuda a empresas.

Algunas de las funciones que realiza son:

- Políticas locales de ocupación: implanta cursos y talleres para la inserción al trabajo de jóvenes y mayores.
- Realiza memorias socioeconómicas.
- Análisis y evolución del paro: realiza estadísticas sobre los parados, trabajadores, autónomos, etc que hay en la localidad mensualmente.
- Colabora con AFIC (Agencia para el Fomento de la Innovación Comercial)
- Proporciona ayuda a las empresas: fomenta el emprendimiento, la creación de empresas y a las empresas ya existentes.

Esta institución trabaja bajo el mando de la regiduría de Trabajo y Formación y la regiduría de Comercio y Promoción Económica e Industrial. La ADL propone los talleres, proyectos, becas y subvenciones en los que deberían de trabajar; el Ayuntamiento los estudia y aprueba; y remite respuesta a la agencia que es la encargada de la ejecución de los proyectos.

Algunos ejemplos de los proyectos en los que se encuentra involucrada la ADL en estos momentos son dos proyectos de formación: ocupación para mayores de 25 años y formación para discapacitados. Y dos proyectos más relativos a la ocupación: salario joven (consta de contratación de postgraduados para los servicios centrales, durante 6 meses) y atención a las necesidades educativas de la familia.

Para el mejor conocimiento de este departamento o agencia, se presenta a continuación el organigrama de esta institución en el Gráfico 1.

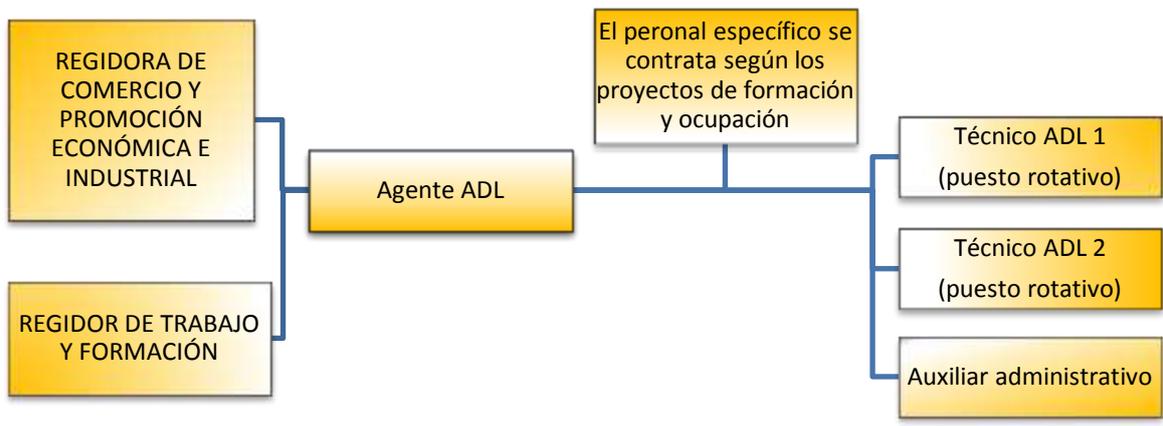


Gráfico 1: Organigrama de ADL.

Fuente: Elaboración propia según datos ofrecidos por la ADL

4. DATOS CENSALES DE LA POBLACIÓN

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) a fecha 1 de enero de 2015 (dato revisado el 17 de diciembre de 2015) la población de Algemés son 27633 habitantes totales, de los cuales 13714 son hombres y 13919 son mujeres.

Tabla 4.0 Cifras oficiales de la población según el INE.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

	46029 Algemés		
	2015	2014	2013
Total	27.633 ⁽³⁾	27.808 ⁽³⁾	28.000 ⁽³⁾
Hombres	13.714 ⁽³⁾	13.807 ⁽³⁾	13.861 ⁽³⁾
Mujeres	13.919 ⁽³⁾	14.001 ⁽³⁾	14.139 ⁽³⁾

Además de proporcionar el dato del 2015, también se ofrecen los dos años anteriores 2013 y 2014. Con ellos se puede ver de forma muy breve la variación que sufre el número de algemesinenses durante los últimos años.

La población va en detrimento, ya que cada año que pasa hay menos ciudadanos. No es un cambio muy significativo porque disminuye poco a poco, unas 200 personas aproximadamente por año.

Esto ocurre únicamente sucede desde el año 2012. Antes la población siempre aumentaba. Para poder visualizarlo se plasma en el gráfico 2 la evolución de los últimos veinte años en cuanto a número de habitantes se refiere.

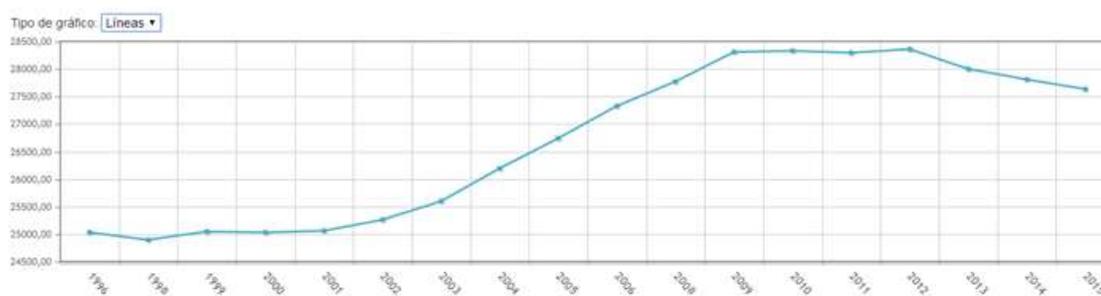


Gráfico 2. Evolución de la población de Algemés desde 1996.

Fuente: INE

A continuación se presentarán tanto la tabla 4.1 como el gráfico 3. Hay que aclarar que mientras que los datos de la tabla son obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, el gráfico es de elaboración propia según dichos datos.

En la tabla se verán anotados el número de habitantes de Algemésí divididos por su edad y su sexo, con fecha del mes de enero de 2015 (recordar que estas cifras están revisadas, concretamente el 17 de diciembre de 2015, por el INE). Los datos para el año 2015 no están disponibles.

Tabla 4.1 Población de Algemésí por sexo y edad en grupos quinquenales de 2014 según INE.

Fuente: INE

		41029 Algemésí																					
		Total	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	95-99	100 y más
Hombres		13.714	805	652	763	722	730	816	1.000	1.261	1.113	1.236	950	847	680	563	467	362	300	190	37	0	
Mujeres		13.919	714	662	736	662	722	755	964	1.329	1.071	1.037	1.006	834	726	666	688	454	485	271	111	28	

A partir de los datos presentados en la tabla 4.1 se elabora el gráfico 3, que será presentado con posterioridad. El gráfico consiste en una pirámide de población en el que quedan reflejados los datos de la tabla para una representación más visual y correcta. Los hombres figuran a la izquierda y las mujeres a la derecha.

En la pirámide de población se representan los habitantes del municipio comprendidos en tramos de cada cinco años normalmente. El primero es entre las edades de 0 a 4 años, de 5 a 9, de 10 a 14 y así sucesivamente hasta la edad de 99. En el siguiente tramo están representados todos aquellos ciudadanos que tengan 100 años o más.

En el eje de coordenadas o eje vertical se representan las edades o grupos de edades. En el eje de abscisas o eje horizontal se representan el número de ciudadanos de la población que estarían comprendidos entre las edades correspondientes.

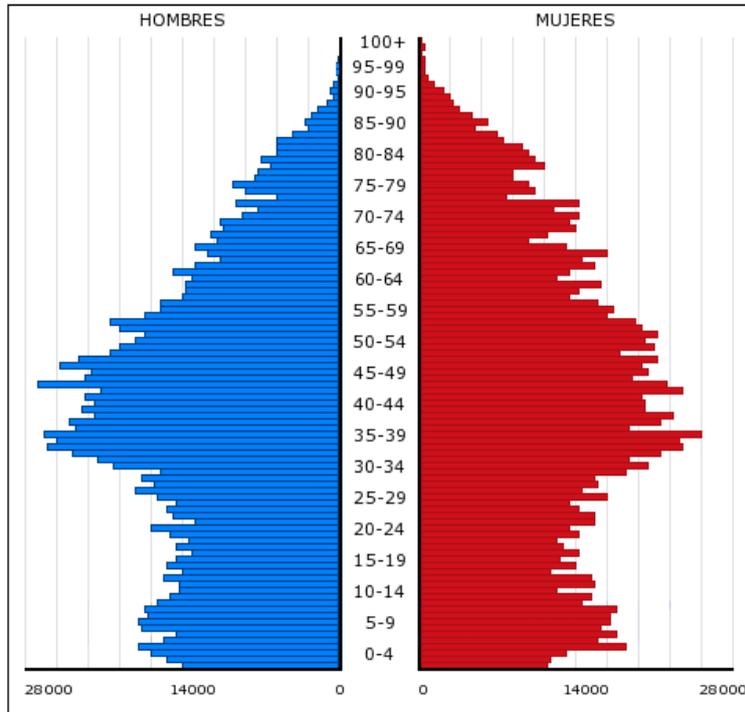


Gráfico 3 Pirámide poblacional de Algemesí.
Fuente: Elaboración propia según datos del INE

En la asignatura de Sociología, impartida en el primer curso del grado de Gestión y Administración Pública, se han adquirido los conocimientos necesarios para poder identificar y explicar a los datos demográficos de la población.

Este tipo de pirámide que se ha representado es una pirámide regresiva y es la propia de países desarrollados. Esto es debido a que es más ancha en sus grupos superiores que en su base, lo que significa que la natalidad va disminuyendo y el envejecimiento continuo de la población se hace visible, aunque el envejecimiento sea tardío ya que al ser una zona desarrollada se puede llevar un control adecuado de la salud y la sanidad.

Otros datos que pueden resultar de interés en este apartado son los ratios. Según los datos del INE se van a calcular algunos ratios con las fórmulas del Instituto Valenciano de Estadística (IVE).

Índice de dependencia: $(\text{población} < 15 + \text{población} > 64) / (\text{población } 15-64) * 100$
= 51.45%

Índice de maternidad: $(\text{población } 0-4 / \text{mujeres } 15-49) * 100 = 24\%$

Índice de longevidad: $(\text{población } > 85 / \text{población } > 65) * 100 = 13.09\%$

Índice de reemplazamiento: $(\text{población } 0-20) / (\text{población } 55-64) * 100 = 197.64\%$

Índice de envejecimiento: $(\text{población } > 64) / (\text{población total}) * 100 = 16.83\%$

Estos índices indican el envejecimiento de la población, tanto en el índice de dependencia como en el de envejecimiento. El ratio de envejecimiento muestra un número elevado de personas en edades avanzadas y el de dependencia muestra que más de la mitad de la población depende del pequeño sector de la población activa.

Por su parte el índice de longevidad permite medir el grupo de los más mayores, indicando que porcentaje implican aquellos que superan los 85 años de edad y es del 13.09%.

Se reafirma lo anteriormente dicho de que la maternidad es baja y la población está envejecida. No obstante, existe reemplazo de la sociedad ya que el número de la población sigue aumentando y sumando habitantes jóvenes. Además el índice de maternidad indica que hay nacimientos continuos pero no son suficientes para una población equilibrada.

5. DEMANDA DE EMPLEO EN LA POBLACIÓN DE ALGEMESÍ

En este apartado del trabajo se va a explicar la situación actual de la población de Algemesí a nivel de empleo.

Primero se mostrarán los datos referidos a los trabajadores y parados según los sectores a los que están dados de alta o a la formación que hayan cursado entre otros criterios; a continuación las actividades que en la localidad se realizan y las situaciones jurídicas de las empresas; y por último se describirá la asociación de empresarios locales de EMPAL.

5.1 DATOS REFERIDOS A LOS TRABAJADORES

Seguidamente se van a plasmar en las tablas 5.1.1, 5.1.2 y 5.1.3 los trabajadores dados de alta según la Seguridad Social de los 3 últimos años anteriores finalizados, para poder observar con precisión la evolución del número de trabajadores en activo en los últimos años.

TABLA 5.1.1 Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social año 2013.

Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad Social

ALGEMESÍ	DICIEMBRE		2013			
TOTAL	REG. GEN.	AGRARIO	HOGAR	MAR	AUTONOMOS	CARBON
7511	4603	1252	108	1	1547	0

TABLA 5.1.2 Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social año 2014

Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad Social

ALGEMESÍ	DICIEMBRE		2014			
TOTAL	REG. GEN.	AGRARIO	HOGAR	MAR	AUTONOMOS	CARBON
7863	4973	1225	104	1	1560	0

TABLA 5.1.3 Trabajadores dados de alta en la Seguridad Social año 2015
Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad Social

ALGEMESÍ	DICIEMBRE 2015					
TOTAL	REG. GEN.	AGRARIO	HOGAR	MAR	AUTONOMOS	CARBON
7478	4670	1141	93	1	1573	0

Se observa bastante variación. En primer lugar del año 2013 al 2014 se produce un aumento en el cómputo global, lo cual es fácilmente comprensible si se tienen en cuenta que durante los años anteriores ha existido la recesión en la que se ha visto involucrada toda la nación. Pero en el año 2015 estas cifras disminuyen y se deben a los datos de alta en el régimen general.

En el régimen general se incluyen todos aquellos trabajos que no estén afiliados a ningún régimen especial (como son los autónomos, la minería del carbón y los trabajadores del mar). Algunos profesionales incluidos en este epígrafe son: los que se dediquen a la industria o a los servicios, los trabajadores de sociedades mercantiles capitalistas, empleados de organismos públicos nacionales e internacionales, los taxistas, laicos o seculares, empleados de instituciones o entidades con carácter benéfico, notarios y registradores de la propiedad, representantes de comercio, profesionales taurinos y artistas entre otros.

Seguidamente se mostrarán los datos del presente año 2016 referentes a los dos primeros trimestres, en las tablas 5.1.4 y 5.1.5

TABLA 5.1.4 Trabajadores dados de alta en la Seg Soc 1º trimestre 2016.
Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad Social

ALGEMESÍ	MARZO 2016					
TOTAL	REG. GEN.	AGRARIO	HOGAR	MAR	AUTONOMOS	CARBON
6524	4065	795	93	1	1570	0

TABLA 5.1.5 Trabajadores dados de alta en la Seg Soc 2º trimestre 2016
Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad Social

ALGEMESÍ	JUNIO	2016				
TOTAL	REG. GEN.	AGRARIO	HOGAR	MAR	AUTONOMOS	CARBON
5526	3343	541	85	1	1556	0

Sobre estos datos se puede comentar que aunque a primera vista no lo parezca la evolución es favorable, porque sigue aumentando progresivamente ya que el número de trabajadores es mayor. Para que ello sea comprendido se explicará que los datos comparados con los mismos meses del año anterior son superiores, es decir, en el primer trimestre de 2015 el número total de trabajadores era de 6294 mientras que en 2016 alcanza la cifra de 6524 y en el segundo trimestre de 2015 era de 5438 y en 2016 son un total de 5526 trabajadores. Si se sigue esta línea de progresión se considera que a finales de año la oferta de empleo seguirá subiendo.

Como se ha comentado con anterioridad esta evolución es favorable. A pesar de ello, estos datos no son completos, debido a que reflejan aquellos ciudadanos que estén afiliados a la seguridad social y que estén en situación de alta laboral, es decir, con un contrato de trabajo en la localidad de Algemesí.

Esta indicación excluye a todos aquellos ciudadanos de la población que realicen su actividad laboral en un territorio fuera de los límites de la localidad de Algemesí. Por consiguiente si incluye aquellos que trabajen en la localidad pero no sean residentes en Algemesí.

Estos datos fueron solicitados a la Seguridad Social de Valencia y a la Tesorería General de la Seguridad Social pero por motivos de protección de datos personales no fueron facilitados.

Los datos que se pedían en sendos escritos eran los siguientes:

- El número de residentes de Algemesí con la condición de afiliado y alta en la seguridad social.

- Representación en un rango de clasificación del número de empresas por número de trabajadores que tenga dados de alta.

5.2 DATOS REFERIDOS A LOS PARADOS

Una vez analizados los datos de los trabajadores, se pasará a mostrar y explicar los datos facilitados por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (Servef) mediante tablas con cruces de dos o más variables sobre los parados de la localidad de Algemesí.

Dado que esta información se ofrece por trimestres se mostrarán los datos del segundo trimestre que corresponden con el mes de junio del presente año 2016 en la tabla 5.2.1, ya que es la información más actualizada que se posee hasta este momento.

Tabla 5.2.1 H y M parados según edad y formación 2º trimestre 2016.
Fuente: Elaboración propia según datos del Servef

	<20		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-49		50-54		55-59		>59		total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
A					3				1					1							5
B							1				1	1					1				4
C																	1				1
D			1	2			1	3	3	3	2	4	1	3	2		2	1	2	1	31
E						2	2	2		3	2	2	1		1	5	1		1	1	23
F	42	24	84	71	54	81	65	77	69	83	85	79	85	95	97	91	89	92	57	60	1480
G	7	9	18	21	15	20	22	21	19	27	26	20	16	35	14	25	17	23	3	7	365
H		4	4	2	5	5	2	8	2	4	4	7	5	5	7	6	13	5	3	7	98
I			5	7	10	12	5	13	4	20	4	17	12	15	3	13	1	7			148
J			9	1	3	14	7	11	4	19	2	24	6	8	3	6	1	1			119
K			1		5	7	7	5	7	12	4	6	4	9	1	6	4	2		2	82
L			1	1	5	9	1	10	4	8	5	13	2	5	1	5	1	2	1	1	75
M			1	10	2	7		2		2	2	1									27
N				1	1	1		5	3	1											12
O							1			1				1			1				4

Leyenda 1. Tipo de parados según su formación

- A. Sin estudios
- B. Programas para la formación e inserción laboral que NO precisan de una titulación de estudios secundarios para su realización (Ins Lab NO Tit)
- C. Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de primera etapa para su realización (Ins Lab SI Tit)
- D. Estudios primarios incompletos (Prim incomp)
- E. Estudios primarios completos (Prim)
- F. Educación secundaria sin título de graduado escolar o equivalente (ESO NO Tit)
- G. Educación secundaria con título de graduado escolar o equivalente (ESO)
- H. Enseñanzas de bachillerato (Bachiller)
- I. Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica y equivalentes, artes plásticas y diseño y deportivas (CF GM)
- J. Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalentes, artes plásticas y diseño y deportivas (CF GS)
- K. Enseñanzas universitarias de primer ciclo y equivalentes o personas que han aprobado 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes (Diplomado)
- L. Enseñanzas universitarias de primer y segundo ciclo, de sólo segundo ciclo y equivalentes (Licenciado)
- M. Enseñanzas universitarias de grado por el plan Bolonia (Grado)
- N. Enseñanzas universitarias oficiales de máster (Master)
- O. Doctorado universitario (Doctor)

Si atendemos a la tabla 5.2.1 el primer dato que llama mucho la atención es la fila F. Son los estudios de educación secundaria sin título de graduado escolar que alcanzan los 1480 parados apuntados al Servef. Esto significa que del total de los 2474 parados del mes de junio, el 59.82% son alumnos que no han podido o no han considerado importante terminar los estudios obligatorios de secundaria como una vía de acceso al mercado laboral.

Es más, la fila G siendo los estudios de educación secundaria con título de graduado escolar, alcanzan los 365 parados totales siendo el segundo dato más elevado de este trimestre. Implica un 14.75% del total de parados registrados.

Esto significa que la gran mayoría de estudiantes para sus estudios en esta etapa de la secundaria, la hayan acabado y obtenido el título o no, porque si se unen los estos dos grupos el porcentaje que se obtiene es del 74.57%. Es decir, aproximadamente 1 de cada 4 alumnos si prosigue con sus estudios está sin trabajo.

Sin embargo la fila H que son las enseñanzas de bachiller, no destaca a pesar de estar entre las cifras elevadas. Esto se debe a que los alumnos que alcanzan estas enseñanzas no suelen para de estudiar ahí, se decantan por seguir con sus estudios bien con la universidad o bien matriculándose en ciclos formativos superiores.

Otro dato que puede resultar interesante es que los menores registros de parados se dan en las filas de la A a la C. Son aquellos que no poseen ningún tipo de estudios o que únicamente han realizado un curso o programa específico para un trabajo concreto. Suman un total de 10 parados lo que implica un 0.40% de los parados totales de la localidad y lo que podría dar explicación es el simple hecho de que existen pocos casos.

A ello se les podrían añadir las filas D y E que son los estudios primarios tanto completos como incompletos y es la formación de nivel más bajo o esencial que se pueda cursar. Los registros de paro se dan sobre todo en la franja de edad de 30-34 años en adelante. Es decir, la gran mayoría de la población si posee estos títulos ya sea por su escolarización o porque es de cumplimiento obligatorio por ley al menos hasta los 16 años de edad.

Del mismo modo los parados totales son menores cuanto mayores son los estudios que se han adquirido, ya que existe mayor posibilidad de encontrar algún trabajo compatible con los estudios obtenidos. Un ejemplo claro de ello es el máximo título al que se puede aspirar como estudiante, el de doctorado, que únicamente hay 4 parados, un hombre y tres mujeres en toda la localidad. Para los que poseen el título de master universitario, hay 12 casos totales, cuatro hombres

y ocho mujeres. Entre estos dos casos alcanzan la suma de 16 parados e implica un 0.65% de los parados totales, que como ya se ha explicado no es una cifra muy significativa respecto del total.

Por último un dato a destacar es que existe más paro en el sexo femenino que en el masculino. Mientras que el número total de parados hombres es de 1101, el total de mujeres alcanza la cifra de 1377 registradas por el Servef.

Seguidamente, en el gráfico 4, para una mejor comprensión y reafirmación de las observaciones hechas anteriormente, se presenta de forma más visual los datos de los parados totales según el nivel de formación que poseen, diferenciados por sexos, de la población de Algemésí. Datos registrados por el Servef, a fecha del mes de junio del año 2016. Se van a seguir los mismos criterios que se han empleado en la tabla 5.2.1 con la misma leyenda.

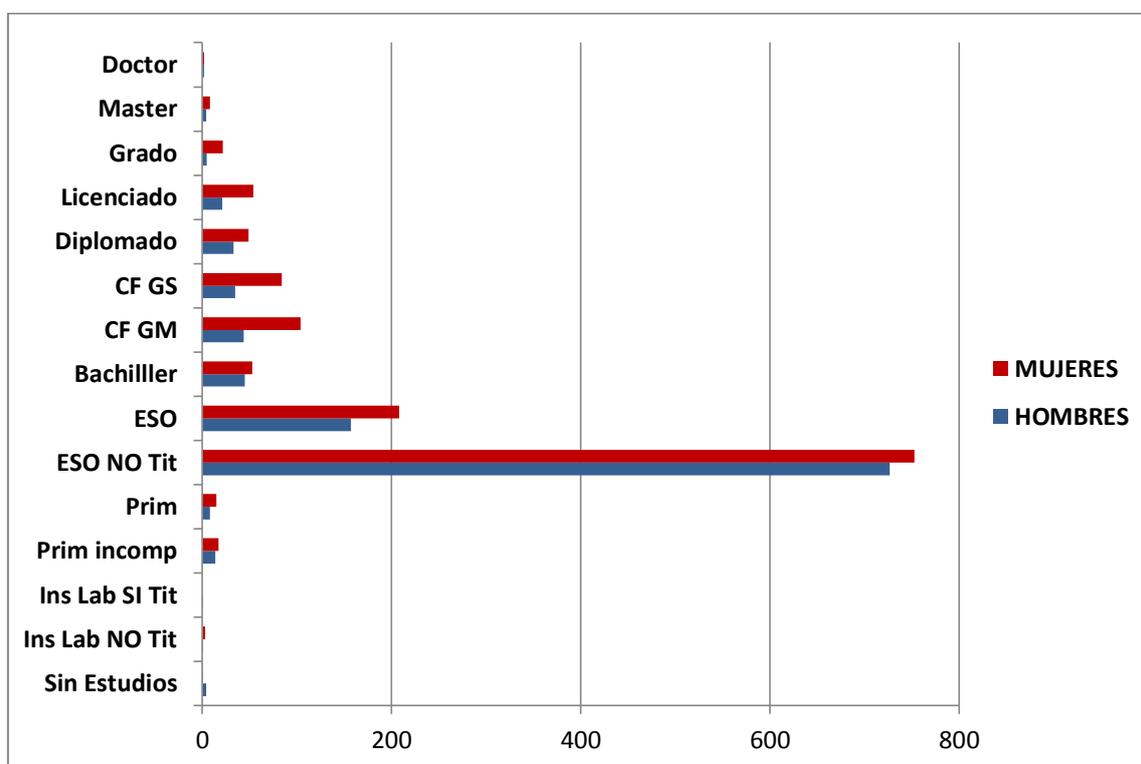


Gráfico 4 Hombre y mujeres parados según el nivel de formación.

Fuente: Elaboración propia según datos del Servef

A continuación, para poder observar la evolución del número de parados durante los últimos años, además de los resultados ya dados de junio de 2016 en la

tabla anterior, se mostrará en la siguiente tabla 5.2.2 (siguiendo el mismo criterio que en la tabla 5.2.1) los datos de hombres, mujeres y totales de los tres últimos años correspondientes a este mismo mes de junio.

Tabla 5.2.2 H, M y totales del nº de parados 2013, 2014 y 2015.

Fuente: Elaboración propia según datos del Servef

	2013			2014			2015		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
A	3	2	5	6	4	10	5	2	7
B	5	6	11	5	4	9	4	6	10
C			0	1		1		1	1
D	23	27	50	19	24	43	15	22	37
E	31	23	54	28	18	46	15	19	34
F	1144	894	2038	1002	858	1860	839	836	1675
G	237	224	461	214	214	428	169	213	382
H	50	60	110	52	64	116	47	61	108
I	77	138	215	55	138	193	55	111	166
J	53	138	191	47	117	164	37	105	142
K	39	81	120	34	76	110	28	54	82
L	35	73	108	35	74	109	28	65	93
M	5	5	10	3	10	13	5	24	29
N	4	5	9	6	5	11	5	2	7
O			0		1	1		2	2
Total	1707	1678	3385	1508	1611	3119	1253	1524	2777

En base a estos datos se corroboran muchas de las razones y explicaciones dadas anteriormente. Se remarca de nuevo que los datos más significativos de los últimos años son los alumnos de secundaria con o sin el título de graduado escolar.

También se hace evidente la disminución del número de parados en los niveles más esenciales de la educación, al igual que en los más altos. Y que el

número total de mujeres registradas es siempre superior al de los hombres, con la única excepción del mes de junio de 2013.

Del mismo modo también se verifica la afirmación de que existe más paro en la franja entre los 20 y los 59 años, ya que son las dos únicas opciones (la de menores de 20 y mayores de 60 años de edad) en que el número de parados totales disminuye de 100 en todos los casos.

Se observa que el paro en cómputos generales disminuye de año en año, ya que en 2013 la cifra total era de 3385 parados y en 2016 se reduce hasta 2474. Esto implica que hay un 26.91% menos de paro, o lo que es lo mismo, 911 personas que antes estaban registradas como paradas en el Servef y ya no, ya sea porque estén trabajando o porque se hayan dejado de inscribir.

A pesar de lo mencionado, se puede ver que el único dato que si aumenta de año en año es el título de grado universitario. Esto es debido a que es una titulación relativamente nueva y por ello en número de titulados va aumentando de año en año.

Para un análisis más profundo de personas en paro de Algemesí con este tipo de formación, se presenta la tabla 5.2.3 con los datos con fecha del mes de junio de 2016, según el tiempo que llevan inscritos en el Servef y la actividad económica a la que pertenecen, es decir, al tipo de empleo que han estado realizando con antelación respectivamente.

Del total de 21 actividades económicas que el Servef ofrece se van a plasmar las más destacadas, es decir aquellas con mayor número de parados. Ocho empleos superan con creces al resto y hay otro que aunque no supera los 100 parados totales es también un número elevado y por ello también se le considera relevante. Este último son las actividades profesionales, científicas y técnicas.

Al resto de actividades económicas no se hará referencia ya que no se les considera relevantes debido a que no alcanzan ni los 50 parados en total por actividad.

Tabla 5.2.3 N° parados por tiempo inscripción y actividad económica del 2º trimestre 2016.

Fuente: Elaboración propia según datos del Servef

	- 6 meses	6 meses -1año	1-2 años	+ 2 años	TOTAL
A	249	45	55	55	404
B	39	7	13	15	74
C	72	31	44	47	194
D	149	20	28	44	241
E	216	49	38	62	365
F	85	21	28	53	187
G	61	17	18	19	115
H	193	122	33	72	420
I	104	36	40	41	221

Leyenda 2. Tipo de parados según la actividad económica

- A. Actividades administrativas y servicios auxiliares (Admin y serv aux)
- B. Actividades profesionales, científicas y técnicas (Prof, cient y tecn)
- C. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria (Admin pub y seg soc)
- D. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (Agric, ganad y pesca)
- E. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas (Comercio)
- F. Construcción
- G. Hostelería
- H. Industria manufacturera (Indust manufact)
- I. Sin actividad económica (Sin actividad)

De esta tabla se puede comentar que los mayores números de parados y con mucha diferencia de todas las franjas temporales se concentran en el grupo de menos de 6 meses inscritos al Servef. Concretamente este grupo corresponde con el 52.59% del total de parados de este mes de junio de 2016.

Un dato curioso es que aunque el lapso de tiempo donde más número de parados se registran es el de menos de 6 meses, el rango donde generalmente más bajo está es en el inmediato siguiente, es decir entre los 6 meses y el año. Esto puede significar que aquellos que encontraron empleo hace más de 6 meses hasta un año siguen teniendo empleo o aunque lo hayan perdido no se han inscrito en el Servef.

Si atendemos a las actividades profesionales, las que mayor número de parados registran son: con un total de 420 la industria manufacturera representa el 19%, con 404 las actividades administrativas y servicios auxiliares representa un 18% y por último con 365 los comercios al por mayor y al por menor, reparaciones de vehículos y motocicletas representa un 17%.

Si de las ocho actividades económicas que se consideraron relevantes se unen estas tres más numerosas, el sumatorio supera la mitad de los parados registrados, siendo un 54% del total.

Seguidamente se plasma en el gráfico 5, los parados totales según la actividad a la que están inscritos de la ciudad de Algemesí registrados por el Servef, con los porcentajes de cada una de las actividades económicas a las que se ha estado haciendo referencia. Los datos son relativos al mes de junio de 2016. Se han seguido los mismos criterios que en la tabla 5.2.3, con la misma leyenda.

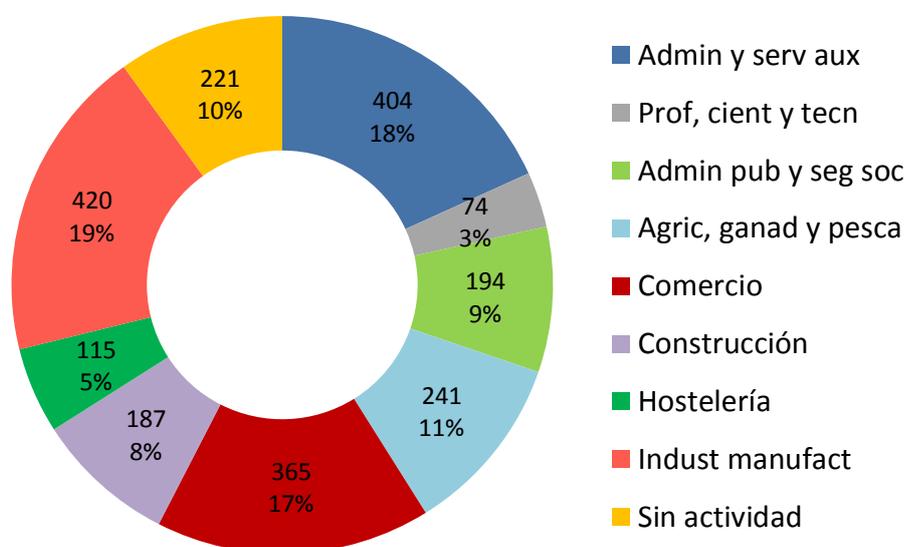


Gráfico 5 Porcentaje de parados según la actividad económica.

Fuente: Elaboración propia según datos del Servef

Este gráfico ilustra visualmente las observaciones hechas con anterioridad sobre los datos de los parados de la localidad.

Para observar la evolución del número de parados según el Servef por tiempo de inscripción y actividad económica que realizan, se ofrecen los datos del mes de junio de los años 2014 y 2015 en la tabla 5.2.4 y siguiendo también la leyenda 2.

Tabla 5.2.4 N° parados por tiempo inscripción y actividad económica años 2014 y 2015.

Fuente: Elaboración propia según datos del Servef

	2014					2015				
	- 6 mes	6mes 1año	1-2 años	+ 2 años	TOTAL	- 6 mes	6mes 1año	1-2 años	+ 2 años	TOTAL
A	291	77	65	73	506	294	58	48	66	466
B	32	16	23	22	93	31	15	12	25	83
C	76	34	49	84	243	98	44	29	66	237
D	261	30	33	34	358	167	32	43	37	279
E	190	70	71	85	416	221	54	51	67	393
F	108	42	53	83	286	105	23	36	76	240
G	79	27	26	35	167	70	21	11	29	131
H	241	75	63	94	473	241	42	50	73	406
I	109	45	48	48	250	117	56	36	49	258

Una vez más se aprecia la confirmación de lo dicho anteriormente: el mayor número de parados registrados por el Servef se encuentra en el periodo menor a los 6 meses. En junio del año 2014 alcanza los 1387 parados lo que significa un 49.68% del total registrados y en junio del año 2015 son 1344 lo que implica un 53.91% del total de parados.

En esta evolución se observa que las mayores cifras de parados que se registran en junio de 2014 son: la actividad administrativa y servicios auxiliares

con un total de 506, a continuación la industria manufacturera con 473, seguidos del comercio y las reparaciones de vehículos con 416 y finalmente la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 358 parados totales registrados.

En junio de 2015 las actividades que predominan son las mismas pero con otras cifras: con 466 la actividad administrativa y servicios auxiliares, con 406 la industria manufacturera y con 393 el comercio y la reparación de vehículos.

5.3 ACTIVIDADES EMPRESARIALES DE LA LOCALIDAD

En este apartado del estudio se va a proceder a la exposición del número de empresas y los trabajos que ofrece la ciudad de Algemesí. Estos datos se van a mostrar de muy diversas formas y atendiendo a diferentes criterios.

La primera fuente a la que se va a hacer referencia es la última Memoria publicada sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de Algemesí del año 2014, elaborada por el Consejo Económico y Social del Ayuntamiento de Algemesí. En ella se detalla la información según los sectores de producción.

Según esta fuente, el sector primario es el que predomina en la población ya que más del 75% del terreno de la ciudad se usa para la agricultura. Es por ello que en determinados periodos de tiempo se concentre el trabajo debido a que son productos estacionarios.

A continuación se plasmará en la tabla 5.3.1 la estructura de este tipo de cultivo y los productos que se cosechan desde la Copal (Cooperativa Agrícola de Algemesí), una de las empresas más grandes de la zona, de la cual se versará posteriormente.

Tabla 5.3.1 Estructura de cultivos.**Fuente: Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente y Copal**

CULTIVO	PRODUCTO	HANEGADAS DE TIERRA
Arroz	Benisants, fonsa, gleba, jsendra, montsianell, sarcet y senia	1143
Cítrico	Clementinas, naranjas de mesa y de zumo, pomelo y satsuma	29671
Frutales	Nectarinas, caqui y melocotón	5583
Hortalizas	Melón	1383

En cuanto a los sectores secundario y terciario explica que se ha experimentado un cambio grande en la última década. Esta variación está producida en gran parte por la depresión de la economía que tiene su causa en la crisis del 2008. A pesar de ello, estos últimos años han aumentado el número de industrias que se han constituido en el nuevo polígono industrial, especialmente empresas de producción y manipulación de productos alimenticios así como derivados y relacionados con la exportación del sector del cítrico.

En relación a los comercios, la memoria indica que la prioridad en cuanto a número de negocios la tienen los comercios. Existen aproximadamente 1800 comercios en la ciudad que aunque a priori parezcan representativos para este estudio no lo son, ya que son negocios muy pequeños y por ello no se va a tratar sobre ellos ya que no contratan personal y sus necesidades no serán a medio y largo plazo.

La segunda actividad con mayor número de establecimientos son las instituciones financieras y aseguradoras, servicios de empresa y alquileres; seguidos de la actividad de la construcción que se encuentra en el tercer puesto y por último los bares y restaurantes.

Según datos del departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Algemesí, se han obtenido 60 licencias de nueva apertura de establecimiento para futuros negocios, 27 cambios de titularidad de empresas ya constituidas, 1 ampliación y 2 traslados.

De este total de las 60 licencias se ha obtenido el dato concreto del tipo de actividad al que corresponde cada licencia y se mostrará inmediatamente en la tabla 5.3.2.

Tabla 5.3.2: Licencias para nueva actividad.

Fuente: Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Algemesí

ACTIVIDAD	Nº de licencias
Transformación del metal	1
Otras industrias mano facturables	3
Construcción y almacenes	1
Comercios mayoristas, minoristas y hostelería	38
Instituciones financieras, aseguradoras y alquileres	1
Otros servicios	14
Servicios artesanales	2
TOTAL	60

En la memoria socioeconómica también se indica el perfil de la forma jurídica de las empresas, asociaciones y entidades de la población, ya que posee datos de la Agencia Tributaria.

Para su mejor visualización se adjuntará primero el gráfico 6 que corresponde con los datos de la tabla 5.3.3, que se mostrará consecutivamente.

En el gráfico se excluirá el dato de autónomos que en la tabla si aparece, porque obviamente ya sabemos que predomina y si se incluye no se aprecia con exactitud el resto de formas jurídicas de la Agencia Tributaria.

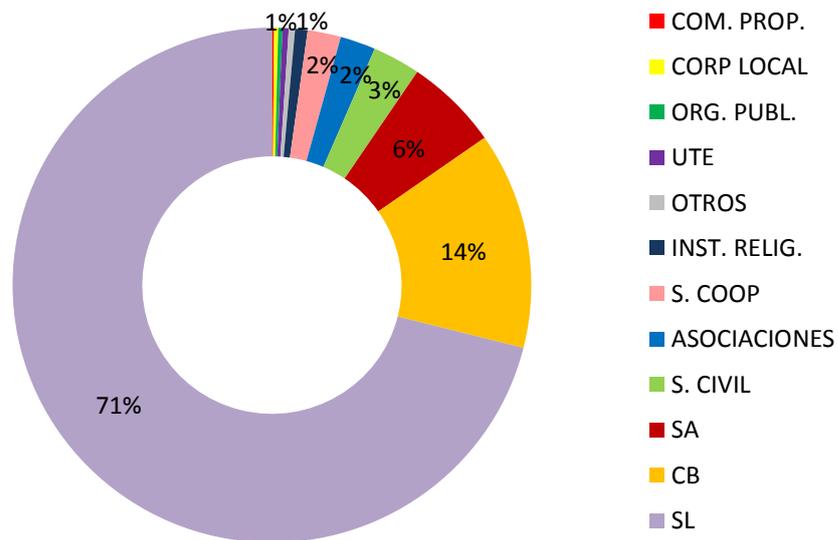


Gráfico 6: Distribución según formas jurídicas.

Fuente: Agencia Tributaria

Tabla 5.3.3 Número empresas según la forma jurídica.

Fuente: Agencia Tributaria

ABREVIATURA	FORMA JURÍDICA	NÚMERO
SA	Sociedad anónima	45
SL	Sociedad de responsabilidad limitada	548
CB	Comunidad de bienes	105
S. COOP	Sociedades cooperativas	16
ASOCIACIONES	Asociaciones	17
COM. PROP.	Comunidades de propietarios	1
S.CIVIL	Sociedades civiles	23
CORP. LOCAL	Corporaciones locales	2
ORG. PUBL.	Organismos públicos	2
INST. RELIG.	Congregaciones e instituciones religiosas	6
UTE	Unión temporal de empresas	3
OTROS	Otros no definidos	3
AUTONOMOS	Autónomos	1082

La segunda fuente que se ha utilizado para la identificación de las empresas y los trabajos que esta ciudad ofrece es la base de datos del Sistema de Análisis de Balances Ibéricos³.

El SABI es una herramienta que, mediante un manejo sencillo y rápido, procura información general y financiera (como por ejemplo cuentas anuales) de más de dos millones de empresas españolas y quinientas mil portuguesas. Trabaja tanto a nivel internacional como a nivel regional, ya que también se puede obtener información de los municipios.

Permite llevar a cabo diferentes funciones y algunas de ellas son las de buscar empresas y exportar la información usando cualquier tipo de filtro, en base a una combinación de criterios específicos.

En nuestro caso se ha realizado una búsqueda de los criterios deseados y se ha obtenido un listado con 339 empresas. Estas se van a analizar de formas diferentes y a presentar según diversos criterios. Por ejemplo, se van a separar por sectores económicos y a explicar las más representativas de la localidad o según la actividad que realicen.

Inicialmente se ha ordenado este listado siguiendo el criterio de empresas con mayor nivel de facturación y se presentan en la tabla siguiente 5.3.4 las diez primeras, indicando: la posición, el nombre completo de cada empresa añadiendo también su razón social, una breve descripción de su actividad y su cifra de facturación según el sistema SABI.

Con respecto de esta tabla se puede hacer mención a la gran diferencia de facturación entre las empresas. Se observa que mientras que la 1ª y 2ª superan los 50 millones, la 3ª y 4ª alcanzan los 45 millones, la 5ª y 6ª rondan los 25 millones, la 7ª y 8ª se mantienen en 17 y 10 millones respectivamente. A partir de esta, ninguna supera los 10 millones y únicamente cinco más superan los 5 millones.

³ El Sistema de Análisis de Balances Ibéricos será de ahora en adelante SABI.

Tabla 5.3.4. Las diez empresas que más facturan según SABI.**Fuente: Elaboración propia según datos del SABI**

Nº	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FACTURACIÓN
1º	Albenfruit SLU	Comercio al por mayor de cítricos	56 545 000
2º	Cooperativa Agrícola SCJ Coop Valenciana	Comercio y exportación de cítricos	52 555 000
3º	Agricultura y Conservas SA (Agriconsas)	Producción, manipulación, comercialización y distribución de productos agrarios y derivados	48 099 000
4º	Biocom Energia SL	Fabricación de biodiesel	45 504 000
5º	Dolz España SL	Sacrificio de aves	25 220 000
6º	Emsur Saymopack SL	Transformación de materias plásticas para elaboración de envases	24 832 000
7º	Horticultura Técnica SL	Comercio al por mayor de cereales, plantas, abonos, fertilizantes y plaguicidas	17 729 000
8º	Patrimonios del Levante SL	Comercio de inmuebles	10 070 000
9º	Comercial de mariscos Sirley SL	Comercialización de mariscos	9 917 000
10º	Faense SA	Fabricación de platonos y cajas de madera	9 114 000

Siguiendo este criterio de las empresas con mayor facturación y debido a la extensión del informe realizado por el SABI, se han seleccionado únicamente las más relevantes y con esto se entienden aquellas que superan el millón de euros de beneficio anual. Quedando un total de 54 sociedades que analizar.

Se va a presentar a continuación en la tabla 5.3.5 el número de empresas de esta sección según los sectores económicos a los que pertenecen y en concreto a la actividad a la que se dedican.

Tabla 5.3.5: Número de empresas según actividad.

Fuente: Elaboración propia según datos del SABI

ACTIVIDAD		Nº EMPRESAS
ALIMENTACIÓN	Creación de productos	7
	Comercialización	11
COMERCIO (No alimentos)		10
INDUSTRIA	Crean componentes	6
	Procesan materiales	5
	Instalaciones y montajes	1
INMUEBLES	Construcción	3
	Promoción	2
HORTICULTURA (semillas, abonos y piensos)		2
OTROS		7
TOTAL		54

En el apartado de Otros hay 6 empresas que no encajan con ninguna de las actividades anteriores, por ello se han agrupado todas juntas. Estas actividades son de índole muy distinta: paisajismo, transportes, reparación de vehículos, hostelería, elaboración de muebles, promoción deportiva y trabajos de impresión.

Si se tiene en cuenta el número de empleados el listado cambia de orden, aunque este dato no está disponible para la totalidad de las empresas.

Seguidamente se van a presentar en la tabla 5.3.6. el número de empresas según el criterio del número de empleados que tienen registrados en nómina cada corporación según el SABI.

Tabla 5.3.6: Empresas según el nº empleados.

Fuente: Elaboración propia según datos del SABI

RANGO	Nº EMPLEADOS
Menos de 4 empleados	105
Entre 4 y 9	92
Entre 10 y 24	32
Entre 25 y 49	7
Entre 50 y 99	7
Entre 100 y 500	2
Más de 500	1

Como se puede comprobar estos datos están para 246 empresas y el listado completo es de 339, lo que implica que este dato está registrado con un porcentaje del 72.57%. Existe casi un 30% de información que se pierde de la base de datos del SABI.

5.4 EMPAL

La asociación de Empresarios de Algemesí (Empal) es la agrupación de algunas de las empresas representativas de la ciudad, y de ahí su nombre. Tiene su sede en la calle de la Safor número 22, en el centro polivalente “Virgen de la Salud”.

Esta agrupación está constituida con el fin de ofrecer toda la información disponible y de máximo interés a las empresas de la localidad. Una de sus funciones mejor desarrolladas es la construcción de convenios con empresas o grupos de empresas para el beneficio común.

Con esta asociación colaboran organismos públicos de distintos ámbitos: en el local el Ayuntamiento de Algemesí, por medio del regidor de industria y en el autonómico la Generalitat Valenciana.

Tiene un total de 70 empresas adheridas y asociadas a las cuales ofrecen un servicio continuo de cursos, formación, información, reuniones y actividades para los intereses de las propias entidades. También posee un catálogo de sus socios.

El presidente es el gerente del grupo Técnicas, el vicepresidente es el gerente de Persiloz, el secretario es el representante de Cenfo y el tesorero es el de fincas Girbés. Todos los miembros de la junta directiva son miembros de algunas de las empresas más representativas de Algemesi.

Empal ha colaborado en este trabajo ofreciendo información relevante para este TFG.

A partir de una entrevista con representantes de la asociación, apuntan que las necesidades tanto del municipio como de las empresas, a un medio o largo plazo, es desarrollar la industria local y que para ello es necesaria la construcción de una gran zona donde las empresas se puedan expandir.

Existe ya un polígono industrial a las afueras del terreno urbanizado. Consiste en un espacio disponible de suelo industrial preparado para la instalación de nuevas empresas, la problemática es que no hay suficientemente espacio porque está dividido en partes muy pequeñas y no permite ubicar grandes empresas por la disposición física de parcelas disponibles.

En cuanto a las necesidades de las empresas, consideran que la mayor necesidad es la de personal polivalente. Aclaran que una cosa es la formación teórica (es la que se obtiene mediante el estudio y la obtención de títulos) y otra distinta es la formación práctica. Habitualmente la formación práctica es la que se obtiene de la propia empresa mediante la realización del trabajo y afirman que es la que se busca en los procesos de selección. Concluyen con una frase respecto a los candidatos a un puesto de trabajo: “No importa la formación teórica que se posea, únicamente interesa que sirva para todo y que hagan bien su trabajo”.

Algunas soluciones viables para mejorar la formación práctica de los trabajadores cuando ya han accedido a su puesto de trabajo pasarían por formarles en su puesto de trabajo y también conservar a los trabajadores en las empresas durante más tiempo.

6. FORMACIÓN QUE SE OFRECE EN LA LOCALIDAD

En este apartado del trabajo que se refiere a la formación impartida en el mismo municipio, se ha acotado el estudio al análisis a la formación más inmediata al trabajo, es decir, se ha centrado sobre todo en los ciclos formativos y en bachiller, aunque también se hace mención de la enseñanza secundaria obligatoria, ya que para algunos futuros profesionales este es el último contacto con la formación antes de su primer empleo.

El motivo de este sesgo en la información se debe a que todos los ciudadanos deben tener una formación básica como es la Educación Primaria (de 1º a 6º) y la Educación Secundaria (de 1º a 4º), por ello no se considera que esta formación sea la indicada como formación explícita para la realización de un empleo.

Debido a este sesgo, los centros a los que se ha dirigido el estudio para la obtención de información son los dos institutos de enseñanza secundaria que existen en la localidad: el IES Bernat Guinovart y el IES Sant Vicent Ferrer; el colegio concertado que ofrece además de ESO bachiller: Colegio Nuestra Señora de la Salud y el centro para la formación de adultos.

Anteriormente, la formación que se impartía en el ámbito educativo hasta el curso 2014-2015 estaba basada en la normativa reguladora que estaba en vigor a fecha 1 de septiembre de 2014, la LOE. La Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, fue publicada en el BOE el 4 de mayo de 2006. Designada como texto consolidado, su última revisión es a fecha 29 de julio de 2015.

El curso analizado, 2015-2016, se desarrolla ya con el nuevo programa de reestructuración de la enseñanza, ha entrado en vigor la nueva ley LOMCE pero no para todos por igual, sino que lo hace de modo progresivo. Está implantada en todos los cursos de la educación primaria, los cursos primero y tercero de la ESO y en primero de bachillerato; permaneciendo en la LOE segundo y cuarto de ESO y segundo de bachillerato. Todos los ciclos formativos permanecerán en la LOE ya que no se contempla para ellos una modificación en la LOMCE.

En la tabla 6.0 se detallan para los distintos niveles la ley que se ha aplicado en el curso estudiado 2015-2016, para una correcta comprensión de lo anteriormente explicado:

Tabla 6.0 Normativa aplicada para cada nivel en el curso 2015/2016.

Fuente: Elaboración propia

	CURSO 2015/2016	NORM. REG.
PRIMARIA	TODOS	LOMCE
ESO	1º	LOMCE
	2º	LOE
	3º	LOMCE
	4º	LOE
BACHILLERATO	1º	LOMCE
	2º	LOE
CICLOS FORMATIVOS	MEDIO Y SUPERIOR	LOE

La LOMCE es la abreviación de la propuesta de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, ley orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, publicada en el BOE el martes 10 de diciembre de 2013. Y así dice la ley:

“La propuesta de la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) surge de la necesidad de dar respuesta a problemas concretos de nuestro sistema educativo que están suponiendo un lastre para la equidad social y la competitividad del país, primando la consecución de un marco de estabilidad y evitando situaciones extraordinarias como las vividas en nuestro sistema educativo en los últimos años.”

Esta nueva regulación contempla una forma distinta de evaluación de graduado escolar. Para obtener el título de Graduado en ESO será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10. Esto implica que la calificación final constará del 70% de la media de las notas del curso, más el 30% de la nota obtenida en la evaluación final. Los alumnos que cursen ESO y no obtengan el título, deberán recibir una certificación con carácter oficial y validez en toda España.

Otro punto importante del nuevo Graduado en ESO es que no servirán todas las optativas para la calificación global, es decir, según las asignaturas que se cursen se estarán matriculando en una rama u otra, pero no todas sirven para cursar los siguientes niveles de forma indistinta.

Existen varias vías de graduado. La primera se denominada Enseñanzas Académicas que servirá para el acceso a los bachiller de ciencias o de letras, indistintamente de la modalidad que se prefiera; otra vía denominada Enseñanzas Aplicadas que será la requerida para el acceso a los ciclos formativos; y la última opción es el nuevo Título Profesional Básico que también será útil para entrar en los ciclos formativos.

En la localidad existe este último en el IES Bernat Guinovart de servicios administrativos y también se ha solicitado desde el Colegio San José de Calasanz para la enseñanza en cocina pero aún está pendiente de aprobación.

Las optativas que serán de evaluación para la prueba de Enseñanzas Académicas son: Biología y geología y Física y química (para la modalidad de ciencias) o Economía y Latín (para la modalidad de humanidades y ciencias sociales); además de la elección de una de las opciones de optativas que se ofertan.

Las optativas que serán de evaluación para la prueba de Enseñanzas Aplicadas son diferentes según los centros. Se debe tener en cuenta que son proyecciones para futuros cursos y que aún es un sistema en desarrollo, por ello no está unificado.

En este caso el IES Bernat Guinovart ofrece dos a elegir entre Tecnología industrial, 2ª lengua extranjera, Tecnología de la información y la comunicación, Fundamentos de administración y gestión y Ciencias de la tierra y del medio ambiente. Desde el IES Sant Vicent Ferrer se cursa Tecnología como asignatura obligatoria y se oferta la elección entre Emprendimiento o Ciencias aplicadas a la actividad profesional. En el Colegio Nuestra Señora de la Salud se cursa Música e Informática, con la variante de que cambian la Filosofía de las enseñanzas aplicadas por Educación plástica, visual y audiovisual para las enseñanzas aplicadas.

Es necesario recalcar que la prueba de evaluación de Enseñanzas Académicas es exclusiva para bachiller y que la prueba de evaluación de Enseñanzas Aplicadas es exclusiva para ciclos formativos, es decir, que cada prueba tiene su fin específico y no tienen el mismo valor de formas indistinta.

Además de todo lo anteriormente dicho, un dato que se debe indicar sobre la localidad es que en ningún centro de la ciudad se ofrece el bachiller artístico o de bellas artes. Esta formación se ofrece tanto en Alzira como en Silla, dos localidades muy cercanas y por ello no se considera la necesidad de estos cursos en los centros de la localidad.

6.1 El Instituto de Enseñanza Secundaria **SANT VICENT FERRER.**

Está situado en el Parque Salvador Castell, número 16, y su equipo directivo está formado por el director, la vicedirectora, la jefa de estudio y el secretario.

Se ha entrevistado a la Jefa de Estudios, se le ha preguntado por las diferencias visibles entre el curso 2014/2015 y el curso 2015/2016 en cuanto al cambio en el reglamento regulador. Su respuesta apunta a que la optatividad es más reducida, es decir, el abanico de optativas que se ofrece al alumnado en la LOE era más amplio que el ofrecido en la LOMCE para el presente curso, especialmente en bachiller. Concluye que la LOE se adecua mejor tanto en bachiller como en ciclos formativos, ya que para estos últimos no se considera modificación alguna en el nuevo reglamento.

La formación que en este instituto se imparte es desde primero de ESO hasta segundo de bachillerato, además de ciclos formativos de grado medio y superior. Las edades están comprendidas entre 12 y 17 años para ESO, entre 16 y 19 años para bachiller y de edades muy diversas en los ciclos formativos.

A continuación se presentan las tablas 6.1.1, 6.1.2, 6.1.3. y 6.1.4 con el número de alumnos de la ESO por curso en el año académico 2015-2016, para ver el volumen de alumnos que posee dicho instituto:

Tabla 6.1.1 IES Sant Vicent Ferrer 1º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

1º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	25	11	36
B	13	16	29
C	10	14	24
TOTAL	48	41	89

Tabla 6.1.2 IES Sant Vicent Ferrer 2º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

2º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	13	12	25
B	13	10	23
C	11	12	23
TOTAL	37	34	71

Tabla 6.1.3 IES Sant Vicent Ferrer 3º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

3º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	12	14	26
B	15	7	22
C	8	16	24
TOTAL	35	37	72

Tabla 6.1.4 IES Sant Vicent Ferrer 4º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

4º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	11	8	19
B	8	8	16
DIVERSIFICACIÓN	6	6	12
TOTAL	25	22	47

Como se puede apreciar en estas tablas los alumnos están repartidos en 3 clases o grupos por curso. Estas clases corresponden a las asignaturas que hayan elegido los propios alumnos. Al realizar la matrícula del curso siguiente, los estudiantes escogen las materias optativas que desean estudiar para el curso futuro y en base a ello se les asigna a una de estas aulas. Siempre teniendo en cuenta que las clases estén equilibradas en número de alumnos.

Existe un nivel especial de apoyo y refuerzo en 4º de ESO que se denomina diversificación. Este grupo es el que tiene el nivel más bajo y está pensado exclusivamente para aquellos alumnos que hayan repetido como mínimo un curso anteriormente y que deseen finalizar el graduado escolar con éxito.

Las materias optativas que para estos cursos de ESO se ofrecen son:

Tabla 6.1.A IES Sant Vicent Ferrer materias optativas para los cursos de ESO.
Fuente: **Elaboración propia**

ASIGNATURA	CURSO OFRECIDO	GRUPOS
Dramatización / Teatro	3º	3
Informática	1º y 3º	6
Laboratorio de biología y geología	3º	3
Laboratorio de física y química	3º	3
Optativa instrumental	1º, 2º y 3º	9
Segunda lengua extranjera	1º	3
Taller de diseño	2º	3
Taller de tecnologías	2º	3
Trabajo monográfico	4º	1

Por grupos se entiende el número de aulas máximas que se pueden formar de cada asignatura, por ejemplo en la dramatización se entiende que es exclusiva del curso tercero de ESO y se pueden formar hasta un máximo de tres clases de dicha asignatura.

Hasta este punto se da por finalizado el apartado de la formación en Educación Secundaria Obligatoria y de aquí en adelante se procede a la explicación de los grupos de bachiller.

A continuación se presenta en las tablas 6.1.5 y 6.1.6 la relación de alumnos que se forma desde este centro en las cuatro modalidades que existen de bachiller:

Tabla 6.1.5 IES Sant Vicent Ferrer 1º Bachiller.

Fuente: Elaboración propia

1º BACHILLER	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	11	13	24
B	12	8	20
C	11	16	27
D	16	3	19
TOTAL	50	40	90

Tabla 6.1.6 IES Sant Vicent Ferrer 2º Bachiller.

Fuente: Elaboración propia

2º BACHILLER	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	9	14	23
B	10	21	31
C	17	16	33
TOTAL	36	51	87

En este apartado se debe hacer una aclaración en cuanto a los grupos. Están divididos o repartidos por modalidades. Los grupos A y B de 1º bachillerato y los grupos A y B de 2º de bachillerato son la especialidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Las materias optativas que para la modalidad de bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales se ofrecen son las siguientes:

Tabla 6.1.B IES Sant Vicent Ferrer materias optativas para bachiller de Humanidades y Ciencias Sociales.

Fuente: Elaboración propia

OPTATIVAS GENERALES	OPTATIVAS ESPECÍFICAS
Inglés práctico	Economía
Atención educativa 1º de bachillerato	Economía de la empresa
Economía	Geografía
Educación físico- deportiva y salud	Griego I y Griego II
Fundamentos de dirección de empresa	Latín I y Latín II
Psicopedagogía	Historia del arte
Religión	Historia del mundo contemporáneo
	Literatura universal
	Matemáticas CS I y Matemáticas CS II

En cuanto a los grupos C y D de 1º de bachillerato y el grupo C de 2º de bachillerato, forman parte de la modalidad del bachillerato de Ciencias de la Salud y Tecnología. Para este grupo, el listado de asignaturas optativas tanto generales como las propias de la modalidad, varía con respecto al otro bachillerato, y son las siguientes:

Tabla 6.1.C IES Sant Vicent Ferrer materias optativas para bachiller de Ciencias de la Salud y Tecnológico.

Fuente: Elaboración propia

OPTATIVAS GENERALES	OPTATIVAS ESPECÍFICAS
Atención educativa 1º de bachillerato	Biología y geología
Biología humana	Biología
Tecnología de la información y la comunicación I	Ciencias de la tierra y medioambientales
Psicopedagogía	Dibujo técnico I
Religión	Dibujo técnico II
Física aplicada	Física
	Física y química
	Matemáticas I y Matemáticas II
	Química

Los ciclos formativos que en este centro se imparten, son 3:

- Ciclo Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes o SMR.
- Ciclo Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red o ASIR.
- Ciclo Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web o DAW.

Las relaciones de alumnos que se matriculan en estos ciclos de un curso académico a otro suelen ser similares, ya que son bastante conocidos y su demanda es evidente.

A continuación se ha elaborado la tabla 6.1.7 con los alumnos matriculados en los C.F. en el instituto para el curso académico 2015-2016:

Tabla 6.1.7 IES Sant Vicent Ferrer Ciclos Formativos.

Fuente: [Elaboración propia](#)

CICLOS	CURSOS	CHICOS	CHICAS	TOTAL
SMR	1º	44	4	48
	2º	36	3	39
ASIR	1º	22	1	23
	2º	18	4	22
DAW	1º	21	1	22
	2º	13	0	13
TOTAL		154	13	167

Un dato interesante en referencia a los ciclos formativos es la forma de acceso de los alumnos. Del total de 167 alumnos, 80 que representan el 50% aproximadamente son alumnos que progresan del primer curso al segundo y el otro 50%, es decir 87 alumnos, son los alumnos de nuevo ingreso, es decir que se matriculan por primera vez o alumnos de segunda matrícula, dado que en este grupo también entrarían aquellos que no promocionan de curso.

A continuación se plasma en la tabla 6.1.8 el número de alumnos de primer curso de cada modalidad de ingreso a estos ciclos, tanto del nivel medio como del superior según el modo de ingreso:

Tabla 6.1.8 IES Sant Vicent Ferrer modalidad de ingreso a C. F.**Fuente: Elaboración propia**

NIVEL	ESO		BACHILLER		PRUEBA DE ACCESO	
	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS	CHICOS	CHICAS
C MEDIO	29	3	-	-	12	1
C SUPERIOR	-	-	20	2	20	0
TOTAL	31		22		33	

Como se ha podido observar, existen diferentes modos de ingreso a los C.F. El primer modo es con el graduado escolar, el título que se posee cuando se ha finalizado correctamente la ESO; el segundo modo es con el título de bachiller, una vez se ha aprobado los cursos de bachiller el estudiante puede matricularse en un C.F. para ampliar sus estudios; la tercera y última forma es mediante una prueba de conceptos específicos en caso de no poseer ninguno de los títulos anteriormente mencionados. A este examen se le conoce como prueba de acceso.

A los alumnos de nuevo ingreso con titulación de ESO no se les permite acceder directamente al nivel superior, sino que deben de ingresar en el medio. De igual forma ocurre con los titulados de bachiller, que no se les permite el ingreso en el nivel medio, sino que pasan automáticamente al superior.

Para el progreso del nivel medio al superior también se debe pasar un examen de conocimientos. Aunque si estos niveles se corresponden de rama estudiantil el examen es más reducido, debido a que las materias base son las mismas.

Volviendo a la entrevista con la jefa de estudios, se le preguntó sobre la adecuación de la formación que se está impartiendo ante las necesidades de la población en cuanto al tejido empresarial de la localidad. Su respuesta se centró en los ciclos formativos.

Comentó que la formación que se imparte es la que se demanda, ya que estos mismos ciclos se vienen dando desde hace mucho tiempo atrás y tienen bastante reconocimiento entre el alumnado. Resaltó que se inscriben alumnos de fuera de la localidad para poder cursar estos ciclos.

También comentó que el ciclo que mejor acogida tiene en las empresas es el de Desarrollo de Aplicaciones Web. Este mismo curso está asistiendo a dicha enseñanza un alumno procedente de Castellón.

En resumen, el centro IES Sant Vicent Ferrer en el curso estudiado 2015-2016, tiene un total de 279 alumnos matriculados en los cursos de ESO que equivalen al 36.47 % del total de los estudiantes de ESO en la población si se tienen en cuenta los centros de estudio del presente trabajo; 177 alumnos matriculados entre todas las modalidades de bachiller que equivalen al 43.92 % del total de estudiantes de bachiller de la población; y 167 alumnos matriculados en los ciclos formativos que equivalen al 40.83 % del total de estudiantes de ciclos de la población.

6.2 El Instituto de Enseñanza Secundaria BERNAT GUINOVART.

Está situado en la calle Joan Fuster, sin número y su equipo directivo es: el director, la vicedirectora, el jefe de estudios de ESO y Bachillerato, el jefe de Ciclos Formativos, el secretario y el orientador.

El orientador de este instituto ha colaborado en la obtención de información para este TFG. Durante la entrevista se le preguntó por las diferencias visibles entre el curso 2014/2015 y el curso 2015/2016 en cuanto al cambio en el reglamento regulador y su respuesta fue clara y rápida. Considera que la falta de estabilidad en el sistema educativo español se refleja en los estudiantes y en su desmotivación de cara a los estudios. Concluye diciendo que desde su puesto de orientador, en los estudiantes es evidente esta inestabilidad.

La formación que en este instituto se imparte es desde primero de ESO hasta segundo de bachillerato, además de ciclos formativos de grado medio y superior. Las edades están comprendidas entre 12 y 17 años para la ESO, entre 16 y 19 años para bachiller y de edades muy diversas en los ciclos formativos.

A continuación se presentan las tablas 6.2.1, 6.2.2, 6.2.3 y 6.2.4 con el número de alumnos de ESO por curso del año académico 2015-2016, para la observación del volumen de alumnos que este instituto tiene:

Tabla 6.2.1 IES Bernat Grinovart 1º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

1º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	14	11	25
B	10	14	24
TOTAL	24	25	49

Tabla 6.2.2 IES Bernat Grinovart 2º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

2º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	18	11	29

Tabla 6.2.3 IES Bernat Grinovart 3º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

3º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	16	8	24

Tabla 6.2.4 IES Bernat Grinovart 4º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

4º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	14	17	31

En estas tablas se puede apreciar que únicamente existe una clase o grupo en 2º, 3º y 4º de ESO. Anteriormente si separaban en dos grupos por cada curso pero consideraron que las clases estaban relativamente vacías y como habían pocos alumnos se podía contemplar la idea de unificar los dos grupos en uno sólo.

Algunas causas del menor número de matrículas en este instituto respecto de otros centros, es que está bastante alejado del casco urbano de la ciudad; que este centro es más conocido por los ciclos formativos que por los estudios de bachiller; y que tiene una tasa de abandono de estudios en ESO algo pronunciada debido al poco interés mostrado en el aprendizaje de algunos alumnos asignados desde los colegios públicos de sus alrededores.

Una de las particularidades del IES Bernat Guinovart es que si ha tenido en consideración la nueva reforma de la LOMCE para los cursos de 3º y 4º de ESO con la formación profesional básica.

Tal como se ha comentado en la introducción del apartado de formación, esta es una novedad que está prevista en la nueva reforma del reglamento escolar y está pensada para alumnos de entre 15 y 17 años de edad. Consiste en el estudio de las asignaturas troncales de tercero y cuarto de ESO más unas asignaturas opcionales que permitirán al alumno formarse profesionalmente en la rama de administración. Al finalizar el cuarto curso de ESO, se le concederá al alumno el título de Profesional Básico en Servicios Administrativos.

A continuación se muestran en la tabla 6.2.5 los alumnos que para el curso académico 2015-2016 ya se han adherido a esta nueva formación profesional básica en primer y segundo curso, por estar en 3º y 4º de ESO respectivamente:

Tabla 6.2.5 IES Bernat Grinovart Formación Profesional Básica.

Fuente: Elaboración propia

NIVEL	CHICOS	CHICAS	TOTAL
FPB 1	10	9	19
FPB 2	10	1	11
TOTAL	20	10	30

Seguidamente se reflejarán las asignaturas optativas para los cursos de ESO, pero antes se indicará una curiosidad sobre estas materias. Aunque algunas estén como materias optativas para unos cursos, son de obligado cumplimiento en otros.

Este es el caso de Educación Plástica, Visual y Audiovisual que siendo optativa para 1º y 4º, es obligatoria en 2º y 3º; también ocurre esto con Música que es optativa en 4º pero obligatoria en 1º, 2º y 3º; y por último Tecnología es opcional en 3º y 4º pero obligatoria en 1º y 2º.

La tabla que se presenta a continuación es la relación de optativas que para el curso 2015-2016 en estos cursos de ESO se ha ofertado:

Tabla 6.2.A IES Bernat Grinovart materias optativas para ESO.**Fuente: Elaboración propia**

ASIGNATURA	CURSO OFRECIDO	GRUPOS
Artes escénicas y danza	4º	1
Cultura científica	4º	1
Cultura clásica	1º, 2º, 3º y 4º	4
Educación plástica, visual y audiovisual	1º y 4º	2
Informática	1º, 2º y 3º	3
Inicio de act. emprendedora y empresarial	1º, 2º y 3º	3
Filosofía	4º	1
Música	4º	1
Refuerzo instrumental	1º	1
Segunda lengua extranjera	1º, 2º, 3º y 4º	4
Tecnología	3º y 4º	2
Tecnología de comunicación e información	4º	1

Del mismo modo que en el otro instituto, también se imparten cursos de bachiller de las cuatro modalidades.

Se dividen en dos grupos de primero y un grupo de segundo de bachiller. Este último se agrupa para ser formado en las asignaturas troncales y se separa en las materias optativas. La relación de alumnos y alumnas que los cursan es la siguiente:

Tabla 6.2.6 IES Bernat Grinovart 1º Bachiller.**Fuente: Elaboración propia**

1º BACHILLER	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	25	17	42
B	18	24	42
TOTAL	43	41	84

Tabla 6.2.7 IES Bernat Grinovart 2º Bachiller.**Fuente: Elaboración propia**

2º BACHILLER	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	38	19	57

El grupo A de 1º corresponde a las modalidades del bachiller de ciencias que se subdivide en el bachiller tecnológico con un total de 18 alumnos y el de ciencias de la salud con 24 estudiantes. Así mismo, el grupo B de 1º corresponde a la modalidad de bachillerato de humanidades con 13 alumnos y ciencias sociales con 29 estudiantes.

La modalidad de la asignación de las materias que se imparten para estos cursos es diferente. Existen cuatro asignaturas troncales obligatorias. Tres de ellas son comunes en 1º y 2º que son: Lengua Castellana y Literatura, Lengua Valenciana y Literatura y Lengua Extranjera. La cuarta asignatura troncal de 1º es Filosofía y la de 2º es Historia de España.

A estas cuatro troncales comunes les siguen tres materias troncales de modalidad. Las asignaturas varían según el curso, por ello se va a plasmar a continuación la tabla 6.2.B y la tabla 6.2.C para que se comprenda con más claridad.

Tabla 6.2.B IES Bernat Grinovart materias obligatorias 1º Bachiller.**Fuente: Elaboración propia**

1º BACHILLER	HUMANIDADES	C. SOCIALES	CIENCIAS
OBLIGATORIAS	Latín I	Matemáticas CCSS I	Física y Química
	Griego I	Economía	Matemáticas I
Elegir una de:	Historia del Mundo Contemporáneo		Dibujo Técnico I
	Literatura Universal		Biología y Geología

Tabla 6.2.C IES Bernat Grinovart materias obligatorias 2º Bachiller.

Fuente: Elaboración propia

2º BACHILLER	HUMANIDADES	C. SOCIALES	CIENCIAS
OBLIGATORIAS	Latín II	Matemáticas CCSS II	Matemáticas II
Elegir dos de:	Griego II (solo HUM)		Biología
	Economía de la empresa (solo Cienc Soc)		Química
	Geografía		Física
	Historia del Arte		Dibujo Técnico II
	Historia de la filosofía		Geología

A las cuatro asignaturas troncales y las tres de modalidad, se le suman otras asignaturas específicas.

En el primer curso son tres asignaturas a elegir entre una variedad y en el segundo curso son dos asignaturas a elegir. Este listado de asignaturas específicas es el mismo para todas las modalidades de bachiller.

En la tabla 6.2.D se indican las materias optativas para bachiller:

Tabla 6.2.D IES Bernat Grinovart materias optativas para las modalidades de Bachiller.

Fuente: Elaboración propia

1º BACHILLER	2º BACHILLER
Obligatoria: Educación física	Elegir dos de: Tecnología industrial II
	2º lengua extranjera II
Elegir una de: Anatomía aplicada	TIC II*
Cultura científica	Fund de admin y gestión
Religión	Ciencias de la tierra y medio ambiente
Elegir una de: Tecnología industrial I	
2º lengua extranjera I	
TIC I*	
Leng y práct musical I	

*Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II

En cuanto a los ciclos formativos que en este instituto se imparten son de tres ramas distintas: administración, instalación y mantenimiento y electricidad y electrónica. Los ciclos que se ofertan son:

- Ciclo Medio de Gestión Administrativa o CM GA.
- Ciclo Medio de Mantenimiento Electromecánico o CM ME.
- Ciclo Superior de Administración y Finanzas o CS AYF.
- Ciclo Superior de Mecatrónica Industrial o CS MI.
- Ciclo Superior de Automatización y Robótica Industrial o CS AYRI.

La relación de alumnos que se matricula en estos ciclos de un curso académico a otro suelen ser muy similares en número, ya que existe mucha demanda de ellos. A continuación se plasma en la tabla 6.2.8 los alumnos que los estudian en el curso académico estudiado 2015-2016:

Tabla 6.2.8 IES Bernat Grinovart Ciclos Formativos.

Fuente: Elaboración propia

C. F.	CURSOS	CHICOS	CHICAS	TOTAL
CM GA	1º	11	21	32
	2º	9	21	30
CS AYF	1º	7	10	17
	2º	13	16	29
CM ME	1º	28	0	28
	2º	19	0	19
CS MI	1º	32	0	32
	2º	21	0	21
CS AYRI	1º	33	1	34
TOTAL		173	69	242

El Ciclo Formativo de Automatización y Robótica Industrial es de nueva incorporación por ello solo hay datos del primer curso y no del segundo. Hasta el curso académico pasado se ofertaba el Ciclo Medio de Mecanizado Industrial, el cual tenía bastante salida laboral y estaba muy demandado por las empresas, pero no tenía alumnos suficientes para su correcta realización y el centro tomó la

decisión de extinguirlo. A cambio, se implantó el nuevo ciclo de robótica que al parecer tiene mejor aceptación y demanda entre los alumnos.

Durante la entrevista con el orientador se le preguntó por la adecuación de los C.F. con el tejido empresarial de la población. Su respuesta fue ambigua porque piensa que no es exactamente lo que se necesita pero que si es lo que demanda el alumnado.

Considera que tienen muy buena aceptación, en especial los ciclos de administración. A pesar de ello, los ciclos de la rama administrativa si tienen demanda por parte del sector empresarial a nivel local y los de la rama de mantenimiento tienen demanda a nivel comarcal.

Se comentó durante la entrevista que en el centro uno de los profesores de filosofía es concejal del Ayuntamiento. Éste sí que opta por la implantación de algún ciclo formativo relacionado con la agronomía, que es la fuente primaria de los recursos monetarios de la ciudad. Aunque esta idea se ha planteado no ha tenido mucho apoyo por el profesorado ya que se considera que no es una apuesta atractiva para el alumnado.

Desde el instituto se está investigando y gestionando la posibilidad de la implantación de algún ciclo formativo más variado. Si no se da la posibilidad de que sea un ciclo relacionado con la agronomía, también se barajan títulos como son los técnicos clínicos o los estéticos por ejemplo.

Otro punto de interés sobre los ciclos formativos de este instituto es que todos los años se organizan unas jornadas denominadas: La Formación Profesional y La Empresa. Consisten en 2 días de jornadas escolares completas para los alumnos de las ramas de administración y mantenimiento. El primer día se preparan conferencias y charlas para el alumnado por parte de empresas de la localidad o por antiguos alumnos que han emprendido algún negocio o asociaciones y sindicatos locales. El segundo día se emplea en las exposiciones de los trabajos de proyectos de negocios que elaboran los alumnos del Ciclo Superior de Administración y Finanzas.

En el apartado de anexos se adjunta con el nombre de Anexo 1 el programa que se elaboró para las jornadas del curso académico 2014-2015 y Anexo 2 el del curso académico 2015-2016.

Como breve resumen los datos del centro IES Bernat Guinovart en el curso estudiado 2015-2016, se dirá que tiene un total de 163 alumnos matriculados en los cursos de ESO que equivalen al 21.31 % del total de los estudiantes de ESO teniendo en cuenta los centros estudiados para el presente trabajo; 141 alumnos matriculados entre todas las modalidades de bachiller que equivalen al 34.99 % del total de estudiantes de bachiller de la población; y 242 alumnos matriculados en los ciclos formativos que equivalen al 59.17 % del total de estudiantes de ciclos de la población.

6.3 Colegio Concertado Nuestra Señora De La Salud - Hermanos Maristas.

Está situado en la Partida Berca s/n. La dirección general la regenta un hermano de la propia orden de los Maristas, el director de infantil y primaria, el jefe de estudios de infantil y primaria, la jefa de estudios ESO, una administrativa, la secretaria y la orientadora.

La orientadora ha colaborado en la obtención de información sobre el centro.

Durante la entrevista se le preguntó por las diferencias visibles entre el curso 2014/2015 y el curso 2015/2016 en cuanto al cambio en el reglamento regulador y su respuesta fue reafirmante y muy similar a las de los otros centros. Considera que la falta de estabilidad en el sistema educativo español se refleja en los estudiantes y afirma que la educación no debe ser política. Comenta que la educación es la moneda de cambio de los políticos y ello provoca el cambio constante y el desconocimiento y cansancio del sistema educativo tanto para alumnos como para el personal docente.

Destaca tres problemas del nuevo reglamento, aunque también admite la mejora positiva de no modificar los C.F. El primero de estos problemas es que debido al cambio constante, a principios de julio, se desconoce la tipología de exámenes que deberán realizar los alumnos para el curso siguiente y para la

selectividad, siendo esta una prueba tan influyente y decisiva para el futuro del alumno; el segundo problema son los cuartos cerrados, es decir, el alumno que escoja la enseñanza académica no podrá posteriormente cursar enseñanzas aplicadas y viceversa; y por último el tercer problema es la limitación de optativas que ofrece el nuevo sistema LOMCE..

La formación que en este centro se imparte es desde los 0 años hasta segundo de bachillerato. Este centro es un colegio, por ello se dan las clases de primaria y secundaria, recientemente también se ofrecen bachiller y se ha ampliado con los cursos de infantil. Por ello, las edades están comprendidas entre 0 y 5 años en infantil, entre 5 y 12 años en primaria, entre 12 y 16 años para ESO y entre 16 y 18 años para bachiller.

Este colegio posee un volumen de alumnos muy superior a los demás centros, con un total de 1180 alumnos aproximadamente. A pesar de ser un centro concertado, la demanda de matrícula obliga a ofrecer hasta 3 clases por curso, excepto en infantil 1 y 2 años y bachiller que se reducen a dos aulas. Se debe a que estos cursos no son de enseñanza obligatoria y no está concertado para bachiller y por ello la matrícula no resulta tan económica como en los demás niveles.

Como ya se ha comentado con anterioridad, este estudio se va a basar en los estudios a partir de ESO, así que se omitirán los datos de infantil y primaria y se pasará directamente a mostrar los datos de ESO y bachiller.

A continuación se presentan las tablas 6.3.1, 6.3.2, 6.3.3 y 6.3.4 con el número de alumnos de ESO del curso académico 2015-2016, para que se aprecie el volumen de alumnos que tiene este colegio:

Tabla 6.3.1 Colegio HH.MM. 1º ESO.

Fuente: Elaboración propia

1º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	16	10	26
B	17	8	25
C	15	11	26
TOTAL	48	29	77

Tabla 6.3.2 Colegio HH.MM. 2º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

2º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	18	11	29
B	16	14	30
C	14	13	27
TOTAL	48	38	86

Tabla 6.3.3 Colegio HH.MM. 3º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

3º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	14	12	26
B	9	16	25
C	12	14	26
TOTAL	35	42	77

Tabla 6.3.4 Colegio HH.MM. 4º ESO.**Fuente: Elaboración propia**

4º ESO	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	11	11	22
B	11	11	22
C	9	14	23
D	9	7	16
TOTAL	40	43	83

Tal y como se había mencionado antes, estos niveles poseen tres aulas por curso, y el centro va distribuyendo a los alumnos de forma equitativa entre las tres clases, atendiendo también a las asignaturas optativas que se haya escogido en la matrícula.

Esto ocurre en todos los niveles a excepción del último curso de ESO. En 4º de ESO existe una clase más. Esta clase es la denominada de Diversificación. Exactamente como ocurre en el IES Sant Vicent Ferrer, se ha contemplado un aula con un nivel algo reducido y clases de apoyo, para aquellos alumnos que habiendo

repetido algún curso anteriormente sí deseen sacarse el título de Graduado Escolar.

En la tabla 6.3.A se relacionan las asignaturas optativas para estos cursos de ESO:

Tabla 6.3.A Colegio HH.MM. materias optativas para ESO.

Fuente: Elaboración propia

1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO		
Informática	Informática	Informática	Enseñanzas Académicas	Enseñanzas Aplicadas	
Talleres instrumentales	Cultura Clásica	IAEE*	CIENCIAS	LETRAS	Música
Plástica			Física y química	Economía	Plástica
			Biología	Latín	Informática
Elegir entre -Plástica					
- TICs					

*Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial

En este colegio Nuestra Señora de la Salud, también se imparten cursos de bachiller pero no todo tipo de bachiller. Como se ha comentado anteriormente, el bachiller artístico no se ofrece en ningún centro de la localidad, pero además el bachiller de humanidades no se ha solicitado por parte de los alumnos. Es decir, que únicamente se imparten los bachiller de ciencias (ciencias de la salud y tecnológico) y el de ciencias sociales.

A lo mencionado, se le une que como únicamente se imparten tres modalidades de bachiller y hay matriculados pocos alumnos, se agrupan todos en una misma clase mixta que posteriormente se dividen para el estudio de las materias optativas propias de cada modalidad seleccionada de bachillerato.

La información que se va a mostrar a continuación en la tabla 6.3.5 y en la tabla 6.3.6 es la propia de cada modalidad, es decir, el grupo A corresponde con el bachiller de Ciencias de la salud más el bachiller Tecnológico y el grupo B al bachiller de Ciencias sociales.

Tabla 6.3.5 Colegio HH.MM. 1º Bachiller.**Fuente: Elaboración propia**

1º BACHILLER	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	13	10	23
B	13	10	23
TOTAL	26	20	46

Tabla 6.3.6 Colegio HH.MM. 2º Bachiller.**Fuente: Elaboración propia**

2º BACHILLER	CHICOS	CHICAS	TOTAL
A	9	10	19
B	8	12	20
TOTAL	17	22	39

Desde el colegio Hermanos Maristas Ntra. Sra. De la Salud las optativas que para estos cursos de bachiller se ofrecen se indican en las tablas 6.3.B y 6.3.C, a continuación:

Tabla 6.3.B Colegio HH.MM. materias optativas para 1º de bachiller.**Fuente: Elaboración propia**

1º BACHILLER	C. SOCIALES	CIENCIAS
COMUNES	Castellano, Valenciano, Inglés, Ciencias del mundo contemporáneo, Física y química, Biología y geología, Educación física y Religión	
OPTATIVAS	Matemáticas de CC SS	Matemáticas de CC
	Historia del mundo contemporáneo	Métodos científicos
	Economía	Dibujo técnico
	Informática	Filosofía
	Latín ⁴	

⁴ La asignatura de latín está pensada para la modalidad de bachiller humanístico, que recordemos que en el centro se ofrece pero no se han matriculado suficientes alumnos y por ello no hay clase.

Tabla 6.3.C Colegio HH.MM. materias optativas para 2º de bachiller.
Fuente: Elaboración propia

2º BACHILLER	C. SOCIALES	CIENCIAS
COMUNES	Castellano, Valenciano, Inglés, Historia de España, Educación física, Religión, Filosofía y Tecnología de Información y Comunicación	
OPTATIVAS	Matemáticas de CC SS	Matemáticas de CC
	Economía	Física
	Geografía	Química
		Biología
		Dibujo Técnico II
		Filosofía

Durante la entrevista con la orientadora del colegio, se mencionaron los ciclos formativos pero ella indicó que en el centro no se impartía ningún tipo de C.F. ni tampoco se había contemplado la idea porque no se tiene necesidad, ya que no es un instituto. Se recalcó que aunque poco a poco haya ido ampliando su nivel de estudios, sigue siendo un colegio y la formación que en él se da es cultura básica, es decir, información general.

Esta misma respuesta se puede aplicar a la adecuación de los estudios que en el centro se imparten respecto al tejido empresarial de la ciudad, ya que no se desarrolla ninguna materia/oficio en particular.

En resumen, el centro Colegio Concertado Hermanos Maristas Nuestra Señora de la Salud en el curso estudiado 2015-2016, tiene un total de 323 alumnos matriculados en los cursos de ESO que equivalen al 42.22 % del total de los estudiantes de ESO teniendo en cuenta los centros estudiados para el presente trabajo; y 85 alumnos matriculados entre todas las modalidades de bachiller que equivalen al 21.09 % del total de estudiantes de bachiller de la población.

6.4 El Centro De Formación de Personas Adultas JAUME I.

Está situado en la calle Les Escolles, número 5 y únicamente tiene una dirigente que es la directora. Además de ella en el centro trabajan cuatro licenciados y dos maestros. De estos, tres son funcionarios y los otros tres son interinos.

La persona que ha colaborado en este TFG es la directora del centro.

Este centro depende de la Conselleria de Educación de la Generalidad de Valencia. Su marco normativo se limita a la ley 1/1995, de 20 de Enero, de la Generalitat Valenciana de Formación de las Personas Adultas y el decreto 200/1999, de 23 de Noviembre, por el que se regulan los programas formativos que figuran en la Ley 1/95.

La primera de ellas: la Ley de Formación de las Personas Adultas. Es de 20 de Enero de 1995 y se publicó en el Diario Oficial de la Generalitat Valencia el 31 de Enero del 1995. Es la ley que regula todo lo relacionado con la formación de personas adultas, desde los centros hasta su modo de evaluación. Y así lo propone la ley:

“El objetivo de esta ley es la regulación de la formación de personas adultas en la Comunidad Valenciana, así como el establecimiento de mecanismos e instrumentos para su estructuración, desarrollo, coordinación y evaluación... garantizará la adquisición y actualización de su educación básica, promoverá el acceso a los diferentes niveles del sistema educativo, estimulará su participación y dará atención preferente a los sectores sociales más desfavorecidos.”

Está implícito en esta ley anterior el Decreto 73/1995 por el que se crea la Comisión Interdepartamental de la Formación de Personas Adultas. Es del 2 de mayo de 1995 y se publicó en el Diario Oficial De la Generalitat Valenciana el 12 de mayo de 1995. Este decreto se limita a dar funciones y a establecer su composición a la Comisión Interdepartamental que ya se había previsto crear en la ley 1/95, de 20 de enero de la Formación de Personas Adultas, título II capítulo I. Dice así:

“Se crea la Comisión Interdepartamental de la Formación de Personas Adultas, con las funciones y la composición que a continuación se establecen... Se reunirá, con

convocatoria previa de su presidente, al menos una vez en cada semestre natural y cuando la convoque la presidencia... La convocatoria, con el orden del día de cada reunión, habrá de ser notificada a los miembros con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas..."

La segunda de ellas: el Decreto 220/199 por el que se regulan los programas formativos que figuran en la Ley 1/95. Es de 23 de Noviembre de 1999 y se publica en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el 18 de Febrero de 2000. En este decreto se regulan las materias que deben impartirse y se establece el currículum de los programas de alfabetización y programas para adquirir y actualizar la formación básica de las personas adultas hasta la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, en la Comunidad Valenciana. Así dice la ley:

"El presente decreto constituye el desarrollo de lo dispuesto en los artículos 3 y 5 de la Ley 1/95, de Formación de Personas Adultas... este decreto desarrolla el currículum de los programas de alfabetización y los programas para adquirir y actualizar la formación básica de las personas adultas hasta obtención del Título Graduado en Educación Secundaria..."

Durante la entrevista con la directora se le preguntó por el reglamento o normativa reguladora en la que se basan para este tipo de formación y educación.

Su opinión es que la normativa para centros de formación de personas adultas está muy desfasada y precisa mejora. Recalca que es una normativa muy antigua y necesita al menos una revisión.

También se comentó que es una ley bastante abierta a interpretación por lo escaso de su especificación en algunas materias, ya que está aprobada pero no desarrollada en su totalidad. Por ello, cada centro hace su propia interpretación basándose en la misma ley.

En este centro se reconoce que también se ha realizado una adaptación propia porque se han basado en la demanda de los cursos ofertados.

En esta institución se imparten una gran variedad de cursos y talleres. Y las edades son de lo más diversas. Varían según los cursos ofertados y cada año varían.

Un ejemplo de ello son los cursos de alfabetización y neolectores. La edad máxima para inscribirse en este curso es de 85 años de edad y la media de la clase estará alrededor de los 65 años.

En cuanto a los cursos de idiomas extranjeros, son únicamente nociones básicas y no son equivalentes con ningún nivel de la Escuela Oficial de Idiomas. Son de edades comprendidas entre 40 y 70. La media de edad de estos cursos ronda los 55 años.

A continuación se va a representar en la tabla 6.4.1 la oferta de cursos y talleres previstos para el curso académico estudiado 2015-2016 desde el centro Jaume I. Además de los cursos que se imparten, incluye una breve descripción de todos y cada uno de los cursos para su mejor comprensión ya que indican datos como las edades máximas de inscripción, los niveles a los que se da el curso en cuestión o el número de clases o aulas que se ofrecerán de cada curso.

Tabla 6.4.1 Jaime I descripción cursos o programas.**Fuente: Elaboración propia**

CURSO	DESCRIPCIÓN
Alfabetización y Neolectores	Son dos niveles del mismo curso. Son cursos para iniciar a personas mayores (máximo 85 años) en la lectura y la escritura.
Graduado escolar en secundaria (GES I y GES II)	Existen dos tipos de títulos: el GES I son 2 años completos de evaluación. Y el GES II es únicamente un año de evaluación con las asignaturas troncales más una denominada el mundo del trabajo.
Valenciano y castellano para extranjeros	Se les facilita la comprensión de estas dos lenguas desde niveles muy elementales.
Inglés, francés y alemán	Lenguas extranjeras solo nociones básicas. No son compensables con ningún nivel de la EOI.
Valenciano elemental y mitjà	Pruebas preparatorias para la acreditación del nivel de la Junta Qualificadora.
Valenciano superior	También a nivel Junta Qualificadora y según demanda.
Pruebas de acceso a ciclos formativos Grado Superior	Preparación en materias troncales de las pruebas de acceso de ciclos de nivel medio al superior.
Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25, 40 i 45 años	Preparación en materias troncales (como geografía, historia y matemáticas) de las pruebas de acceso a la universidad.
Informática	Iniciación de uso del ordenador para personas mayores, procesadores de textos, internet, hojas de cálculo, álbum de fotos, power point...
Talleres de pintura y manualidades	Financiados por el AMPA del centro y cambian cada año.

En cuanto a los talleres que se imparten de habilidades como pintura y manualidades están financiados por la asociación de alumnos del propio centro. Es decir, que cuando los alumnos se inscriben y pagan la matrícula, al mismo tiempo, pagan el AMPA y de ahí se obtiene financiación para los cursos extra, como este tipo de talleres.

El modo de matrícula es muy simple. Se prevé un número aproximado de alumnos que pueden cursar cada programa en cada clase o grupo. En esta previsión se deciden si algún curso tendrá desdoble de grupos, es decir, varios grupos que imparten las mismas materias. Se acuerda una fecha, un horario y un lugar para la matrícula y se van matriculando según van llegando hasta completar el número de matriculados de la previsión. El resto se inscriben en una lista de espera y, en caso de que algún alumno se borre, se les llama por orden.

Para la matrícula únicamente se concede un número por persona, que le da derecho a matrícula en un máximo de dos programas o cursos. Según la legislación vigente, se establece que para cursar algún programa en este centro se debe ser mayor de edad o cumplir los dieciocho años durante el año en que se hace la matrícula.

La norma anterior tiene algunas excepciones en cuanto al curso para la obtención del título de graduado escolar en educación secundaria. Pueden matricularse en este curso los alumnos y alumnas de 17 años siempre y cuando procedan de un PQPI (Programa de Calificación de Profesional Inicial). Estos programas son una vía para los alumnos que no han conseguido el graduado y que quieran cursarlo con la posibilidad de inserción socio-laboral.

También serán considerados como excepción a la norma anterior, los alumnos y alumnas de 16 años de edad que tengan un contrato de trabajo o de formación, aquellos que sean deportistas de elite o aquellos extranjeros que se acaben de incorporar al sistema educativo valenciano.

El número de matriculados de un curso académico a otro no varía en gran medida, ya que la oferta es muy similar y los alumnos ya conocen previamente los cursos que se ofertan y saben lo que quieren cursar. Además el precio es muy económico ya que se trata de servicios públicos que ofrece la localidad.

A continuación en la tabla 6.4.2 se va a contemplar la relación de alumnos entre los cursos 2014-2015 y 2015-2016 y su variación:

Tabla 6.4.2 Jaime I relación de alumnos y variación.

Fuente: Elaboración propia

CURSO	2014-2015	2015-2016	VARIACIÓN
Alfabetización	14	11	-3
Neolectores	22	19	-3
GES I	32	33	1
GES II	37	31	-6
Inglés I	51	48	-3
Inglés II	26	23	-3
Val JQCV Elem	13	11	-2
Val JQCV Mitja	24	30	6
Val JQCV Sup	-	22	22
Esp para extranjeros	9	10	1
Acceso CFGS	21	19	-2
Acceso Universidad	11	16	5
Informática	11	24	13
Francés	33	28	-5
Alemán	28	15	-13
Taller pintura	21	23	2
Taller manualidades	13	18	5
TOTAL	366	381	15

La relación de alumnos que se ha plasmado en la tabla 6.4.2 es la lista que se tiene a fecha 23 de octubre que es el día en que se cita con la directora del centro. Este dato es relevante por el hecho de que no son matrículas cerradas. Es decir, siempre que exista aún previsión pendiente de inscribir se pueden seguir matriculando hasta que se haya completado el número previsto para cada aula.

Además como ya se ha comentado anteriormente la oferta apenas varía de un año a otro y como en la tabla anterior se puede comprobar que así es ya que el total de alumnos que ha variado es de 15, lo que representa un 3.94 % del total de

matriculados en el centro. Las variaciones apreciables entre estos dos cursos consecutivos últimos son dos:

- Se ha aumentado en un grupo más el programa de informática. Anteriormente había solo un aula pero su demanda era mucha y la lista de espera más larga que la de admisiones. Para este curso se decidió aumentar a dos aulas.
- La segunda es la inclusión de la preparación a la prueba de certificación de nivel del valenciano de la Junta Qualificadora. Anteriormente únicamente existían el nivel elemental y el nivel medio, pero éste estaba muy demandado por la ciudadanía. Se decidió añadir también el nivel superior y su acierto ha sido evidente.

En cuanto a la pregunta que se le formuló durante la entrevista con la directora del centro sobre la adecuación de la formación que se imparte en este centro con el tejido empresarial de la ciudad, meditó su respuesta y comentó que la formación que allí se imparte se divide en dos grandes grupos: la formación básica y la formación extraordinaria.

La relativa a la educación básica es la que se considera necesaria, mínima y común para toda la población residente en España y por tanto no se puede amoldar a la demanda de empleo de la población.

La relativa a la formación extraordinaria se podría encaminar mejor a los fines propuestos o al interés común local, pero debido a la falta de comunicación con los organismos municipales no se ha propuesto y por tanto no se contempla esta opción desde el centro.

También se comenta que unido a la falta de comunicación, escasea la coordinación entre ellos y se consideran dos ámbitos en los que se avanzaría mucho de estar planificados en el trabajo y/o tareas conjuntos.

7. ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE LOS ALUMNOS EN FORMACION Y EMPLEO

Durante la realización del estudio y la búsqueda de información actualizada y fiable para este TFG, se propuso la realización de una encuesta que estuviera dirigida al alumnado. En el presente apartado se van a desarrollar los resultados de dicha encuesta.

En las asignaturas de introducción a la estadística y estadística aplicada a la administración pública, impartidas en el tercer curso del grado de Gestión y Administración Pública, se han adquirido los conocimientos necesarios para poder realizar correctamente una encuesta y analizar sus resultados.

La finalidad de la encuesta es conocer la opinión de los futuros trabajadores, además de acercar los intereses profesionales de los alumnos de los institutos de la población de Algemés a los perfiles profesionales de las empresas de Algemés.

Para su realización se centró en los alumnos de los dos institutos de la ciudad, ya que la encuesta iba dirigida a los estudiantes que ya habían tomado alguna decisión sobre su futuro laboral. Con esta definición se entendieron los alumnos de bachiller y ciclos formativos, pero también se agregaron los últimos cursos de educación secundaria obligatoria. A estos centros se decidió complementar con el colegio concertado Hermanos Maristas debido a que estas enseñanzas se ofrecen también en este centro a excepción de los ciclos formativos.

Se trata de una encuesta breve y sencilla, ya que se buscaba el mayor número de respuestas posibles.

Primero se contactó con los centros para que desde sus posibilidades y contactos, hicieran llegar la encuesta a sus alumnos por medio de correos electrónicos, ya que se pensó que era un modo fácil y rápido de responder. Aunque desde los centros se colaboró, el número de alumnos que había respondido era muy bajo y por ello se procedió a utilizar la metodología bola de nieve. Esto consiste en hacérsela llegar a un candidato que cumpla los requisitos para responder a la encuesta y pedir que además de responderla, la pase a sus amigos y

compañeros. Estos deben hacer lo mismo con sus conocidos y así sucesivamente hasta que la encuesta esté expandida y se tenga un número razonable de respuestas.

En un estudio de población, como en esta encuesta, se requieren concretar dos términos: cuál es la población total y cuál es la muestra. La población son la totalidad de las personas que cumplen con las condiciones exigidas y deben estar representadas en la muestra. La muestra es la pequeña porción a la que se les va a realizar el estudio efectivo. Debe ser representativa de la población y tener el tamaño suficiente para poder garantizar el análisis probabilístico.

Nuestra población total son los estudiantes de la localidad de Algemés que hayan cursado en el último año algún bachiller, ciclo formativo o el último curso de ESO. Nuestra muestra serán todas aquellas respuestas que se han conseguido para el estudio, en este caso 50 respuestas.

En el Anexo 3 se adjuntan las respuestas de la encuesta.

A continuación se va a proceder a la explicación de las preguntas y respuestas de la encuesta.

Las primeras cuestiones eran preguntas de filtro para clasificar a los alumnos y asegurar que reunían los criterios exigidos.

Del total de encuestados, la mayor parte de estudiantes son del Instituto Sant Vicent Ferrer con 33 respuestas (un 66%), 8 del Instituto Bernat Guinovart (16%) y 9 del colegio Hermanos Maristas (18%).

En cuanto a los estudios realizados hay 3 grandes grupos que predominan: bachiller de ciencias sociales con 15 respuestas que implican un 30% del total; el bachiller de ciencias de la salud con 14 respuestas que implican un 28%; y por último los estudiantes de la ESO con 11 respuestas que implican un 22%. El resto de estudios ofertados en la población está muy repartido y para comprobarlo se muestra el gráfico 7 con las respuestas a continuación:

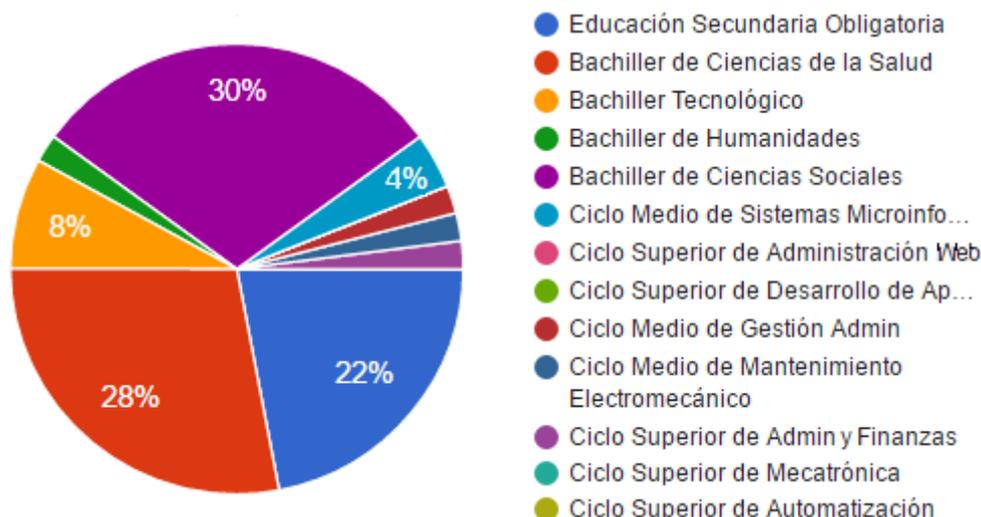


Gráfico 7: Estudios cursados en el último año por los encuestados.

Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

Cuando se les pregunta a los alumnos si van a seguir adelante con sus estudios, indistintamente del nivel en el que estén, todos responden que sí con la excepción de un alumno que responde no sabe/no contesta.

Pero cuando se les pregunta el por qué únicamente la mitad responden y las respuestas se pueden agrupar en cuatro grupos distintos:

- Porque les gustaría estudiar un grado o seguir formándose porque lo consideran importante: 8 respuestas
- Por superación y alcanzar sus propias metas: 3 respuestas
- Porque quisieran trabajar en una profesión concreta que sea de su agrado: 10 respuestas
- Porque se exige un título para poder tener un trabajo y un buen futuro: 16 respuestas.

A la pregunta hasta que nivel piensan seguir con sus estudios, vuelven a responder la totalidad de los encuestados. Habiendo 4 opciones posibles, sus respuestas son las que se muestran en el gráfico 8:

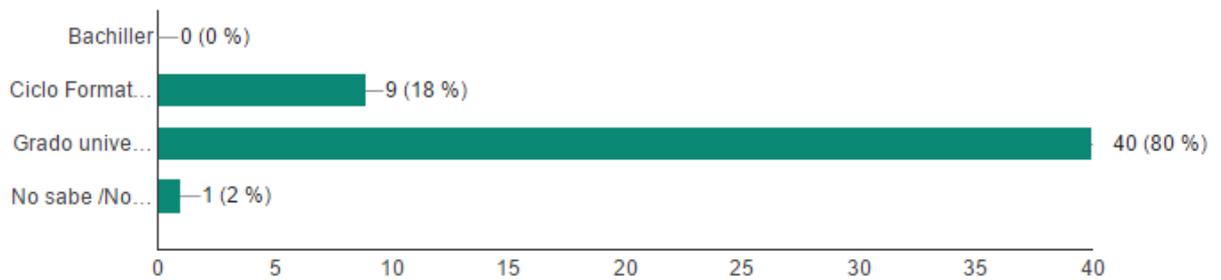


Gráfico 8: Nivel de estudios deseado de los encuestados.
Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

En relación a las actividades en las que a los encuestados les gustaría estar empleados en un futuro, se les preguntó en que rama les gustaría trabajar y sus respuestas fueron muy variadas, ya que había muchas opciones posibles. A continuación se representa en el gráfico 9 todas estas respuestas.

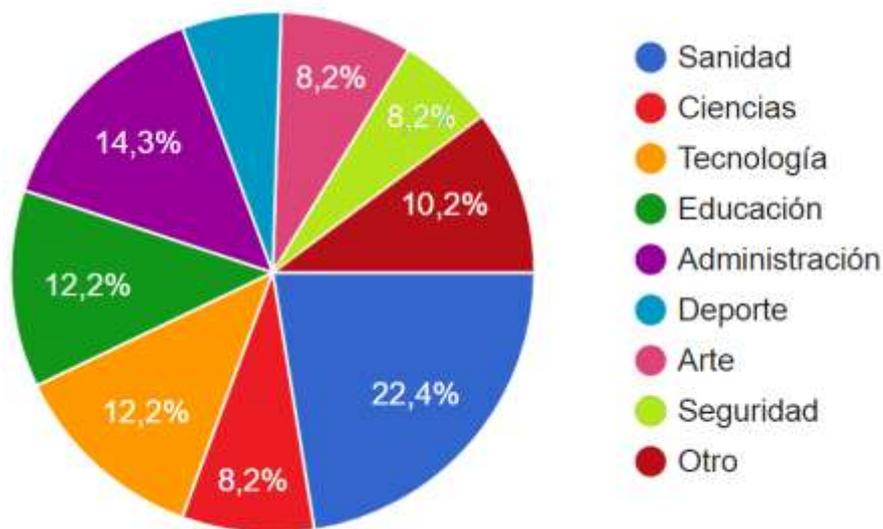


Gráfico 9: Empleos deseados por los encuestados.
Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

A los encuestados se les mostró una lista de los empleos más comunes en la población y se les planteó la cuestión de que escogieran alguno o que indicarán cuál de los siguientes se adaptaría más a ellos mismo. Las respuestas se muestran en el gráfico 10 con los porcentajes:

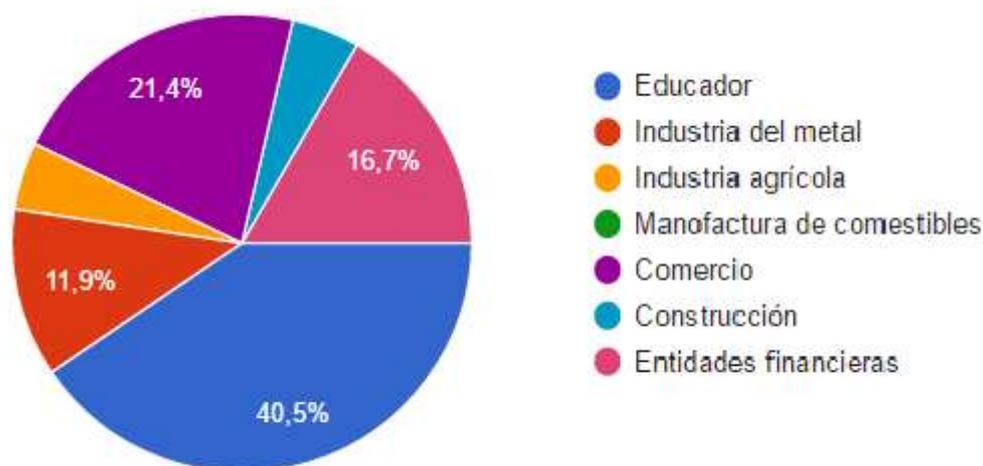


Gráfico 10: Actividades más comunes en la población.

Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

La encuesta incluye dos preguntas más de preferencia. La primera pregunta que se plantea es la preferencia por trabajar para la administración pública, por cuenta propia o por cuenta ajena. La pregunta era la misma pero las respuestas eran por separado. Es decir, que las preferencias se elegían por cada una de las modalidades entre tres niveles: 1 el preferido, 2 el indiferente y 3 el no deseado. Los resultados se ofrecerán en la siguiente tabla:

Tabla 7.0: Preferencias de trabajar para la AP, CP o CA.

Fuente: Elaboración propia a partir del formulario de Google

	ADMINISTRACION PÚBLICA	POR CUENTA PROPIA	POR CUENTA AJENA
1: Preferida	24	19	14
2: Indiferente	13	18	21
3: No deseada	13	13	15

Esta tabla significa que la opción preferida por los alumnos es trabajar para la administración pública o en su defecto por cuenta propia y en segundo lugar se preferiría trabajar por cuenta ajena.

A continuación se muestra la misma información con el gráfico 11 para su mejor comprensión y visualización:

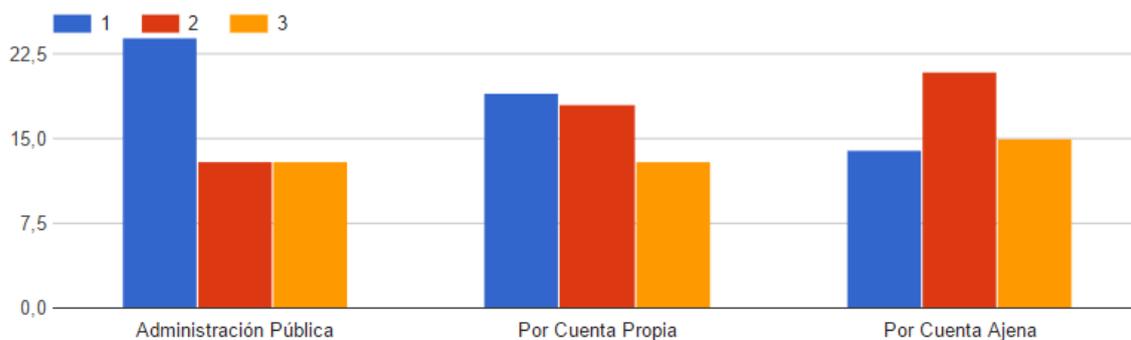


Gráfico 11: Preferencias de trabajar para la AP, CP o CA.

Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

La segunda pregunta de preferencias es sobre el lugar de trabajo, es decir, sobre su posición geográfica. Las opciones van desde el ámbito local al internacional. Las respuestas también se ven mejor representadas en el gráfico 12.

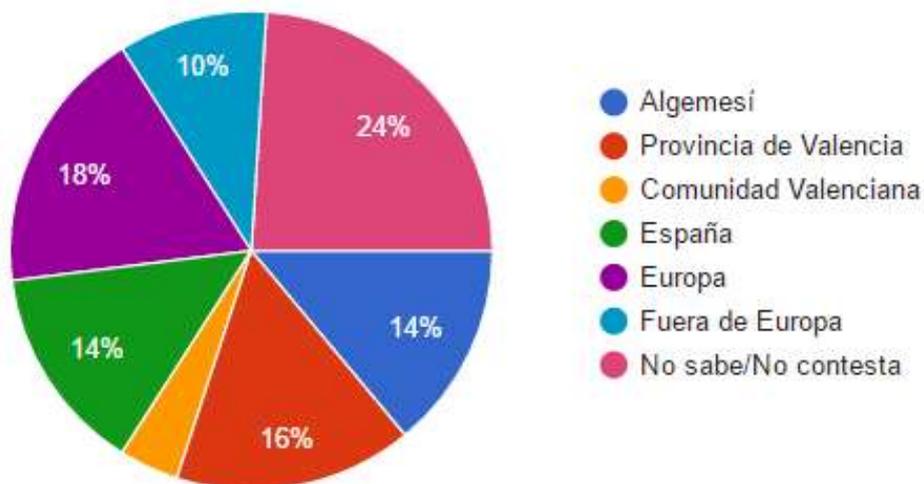


Gráfico 12: Preferencias sobre el lugar de trabajo,

Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

La última cuestión que comentar es la valoración que han dado los estudiantes a los cinco aspectos que se les planteaba sobre el futuro trabajo. Se tenía que valorar del 1 al 5, siendo 1 la opción preferida y 5 la más indiferente. Los aspectos a valorar son: la localización del puesto, la disponibilidad de horario, los avances tecnológicos, la conciliación con la vida personal y familiar y por último el sueldo. Igual que en la primera pregunta de las preferencias, se plasmará en un gráfico de barras según los valores dados por los estudiantes.

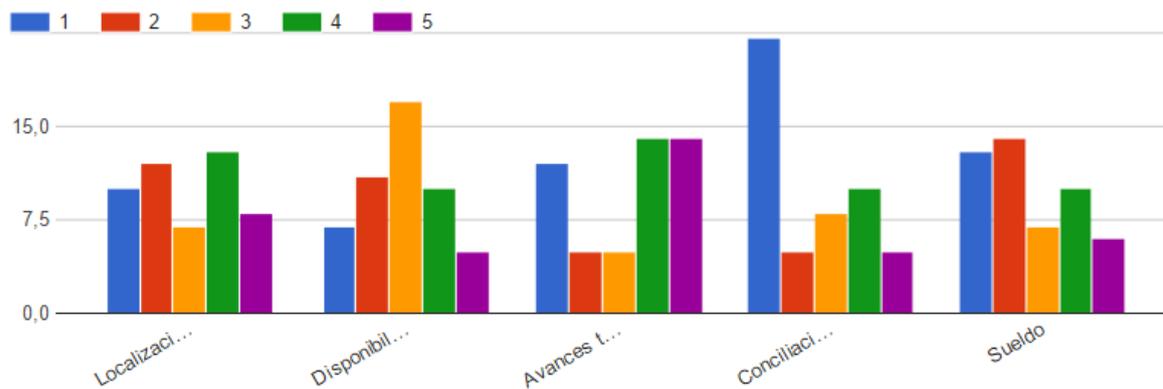


Gráfico 13: Valoración de los aspectos de trabajo.
Fuente: encuesta propia con el formulario de Google

Únicamente queda por mencionar que del total de los 50 alumnos encuestados 23 son chicos, es decir un 46%, y 27 son chicas, es decir un 54%.

8. CONCLUSIONES

En este punto del estudio de la población y de las políticas de formación y empleo, se requiere un análisis de todo ello y una reflexión. De dicho análisis y reflexión se obtienen una serie de conclusiones que van a ser expuestas a continuación.

La **primera** y principal conclusión que se obtiene, y por ello más evidente, es que la economía de la población de Algemesí tiene en la agricultura una gran base. Esto se debe no únicamente a los trabajos del campo, sino que también tiene su importancia significativa la Cooperativa Agrícola Sagrado Corazón de Jesús de Algemesí. Es una de las cooperativas más grandes y más significativa de la zona y del territorio valenciano, debido a su especialidad en la recolección, envasado, conservación, tratamiento y comercio de la naranja. Además de otras muchas empresas existentes que se dedican a la misma actividad de la naranja, como son: Albenfruit, Agriconsu y Anecoop, por ejemplo.

La **segunda** conclusión que se obtiene es relativa al desempleo. Si se tiene en cuenta la información presentada se observa que cada vez el número de parados disminuye tanto mensual como anualmente desde el 2013. Esto se debe en gran parte a la crisis financiera por la que atraviesa la nación desde 2008, aunque estamos ya en fase de recuperación.

Del total de parados registrados, aparentemente es el sector servicios el que mayor número de parados tiene, pero si se miran los valores porcentuales es el sector de la agricultura el que tiene mayor porcentaje de parados, alcanzando un porcentaje de 15% valor relativo anual.

La **tercera** conclusión que se extrae y además, coincidiendo con el orientador del IES Bernat Guinovart y la orientadora del Colegio HH. MM. Nuestra Señora de la Salud, es que la inestabilidad en la legislación educativa y el cambio constante de partidos y políticas en el sector de la educación se traslada a los propios estudiantes y esto es un efecto muy negativo, que a la larga podría crear abandono escolar y desinterés en el alumnado.

La **cuarta** conclusión es relativa a la idoneidad de la formación impartida en la ciudad, en especial, a la oferta de los ciclos formativos. Se considera que este tipo de formación está mal atendida en varios aspectos. El primero de ellos es que existe poca innovación en la oferta de dichos ciclos formativos y los ofrecidos puede que no se adecuen a las demanda de los estudiantes. Además no siempre se adecuan a las necesidades de las empresas de la localidad. Como se comentó en el IES Bernat Guinovart, únicamente existe un módulo con demanda de alumnas de sexo femenino, lo que lleva a pensar que este amplio sector podría estar desatendido.

A pesar de que la oferta de ciclos formativos es bastante regular, tampoco se ha reparado en hacer ninguna inclusión de aquellos que pudieran ser de interés para la ciudadanía o para el tejido empresarial. En vez de estudiar y analizar lo que interesaría ofertar, se ha limitado a mantener la oferta estática y que los alumnos escojan entre aquellas materias de las que se oferta.

La **quinta** y última conclusión que se obtiene es la falta de comunicación y coordinación del centro de formación para personas mayores con los servicios locales.

A pesar de ser un servicio de formación local, el centro para adultos está gestionado de forma independiente y sin ninguna revisión ni supervisión por parte del Ayuntamiento. Esta escasez de comunicación provoca incertidumbre sobre los resultados obtenidos en cuanto a si son favorables o no los programas ofertados.

9. POSIBLES MEJORAS EN FORMACIÓN Y EMPLEO

La primera mención a la que se debe hacer en este apartado del trabajo es la mejora ya existente en el ámbito de empleo de la incorporación de la Agencia de Desarrollo Local.

A pesar de que la ADL ya está trabajando en los proyectos pertinentes, debido a que su dedicación es exclusiva en el tema en cuestión, en este caso las políticas de empleo, no existe ajuste completo de la demanda real de formación para cubrir las necesidades laborales de la población.

Como se ha comentado en el apartado de la ADL tiene cobertura sobre todo el empleo y sus políticas de implantación. Recordar que la ADL trabaja bajo la supervisión de las regidorías de Trabajo y Formación y la regidoría de Comercio y Promoción Económica. La ADL se encarga de preseleccionar aquellas subvenciones o programas que puedan interesar a la población y posteriormente, si el Ayuntamiento lo aprueba, también se encarga de su ejecución y difusión.

Un ejemplo de ello son los programas de talleres de ocupación, además de que puedan ser interesantes para el perfil de trabajador de la ciudad, estos cursos o programas están subvencionados por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo. Son impartidos por el Servef y promovidos por entidades locales, con el fin de formar al alumnado al mismo tiempo que se le proporcionan prácticas de empleo.

Estas acciones son correctas pero podrían ser más acertadas todavía y estar mejor encaminadas a los empleos reales que demanda la población de Algemesí. Es necesaria la colaboración directa con las asociaciones de Algemesí que engloben empresas o comercios. Con su colaboración podría identificarse mejor en que sectores o actividades económicas hay más desempleo a modo de promover dichas actividades o sectores enfocando estos esfuerzos y recursos a mejorar esa situación concreta.

Es necesario también contar con estas asociaciones para decidir cuál es la formación que se imparte en la localidad en cuanto a los cursos que están subvencionados por otras administraciones públicas de manera que los cursos que se oferten cubran parte de los requisitos que han de tener los trabajadores para que las empresas lo contraten.

Otra posible mejora es la supervisión de los centros formativos por parte de los servicios locales como el Ayuntamiento. Esta mejora es muy aconsejable, ya que es de sencilla aplicación y tiene muchas ventajas. Con ello se solucionaría el problema de comunicación y coordinación entre los centros formativos y los servicios locales.

Se podría solucionar con una relación de reuniones entre el responsable de formación por parte del Ayuntamiento (este podría ser el regidor de educación) y los centros para comentar las posibles fortalezas y debilidades de los centros y de la propia localidad con respecto a otras.

Otro modo de solucionar este problema es la implantación de una figura que se encargue del análisis de los intereses de la ciudadanía, de los intereses para las empresas y del perfil de trabajador que se demanda, para acoplar ideas y amoldar la formación a la demanda.

Otra posible mejora en cuanto a inserción laboral sería la implantación de un convenio o pacto por parte del Ayuntamiento con los centros formativos y las empresas implicadas. Podría consistir en la contratación de los profesionales de los ciclos formativos a cambio de subvención o desgravaciones especiales para las empresas que contraten a los alumnos. Con ello se ayudaría a encontrar un trabajo a los alumnos que acaben sus estudios en la población.

En lo relativo al estudio sobre los datos agregados de los demandantes de empleo, se plantea la interesante idea de que es establezca formalmente un acuerdo con el Servicio Valenciano de Empleo y Formación que permita estudiar los datos agregados de los demandantes de empleo y junto con una encuesta que recoja las necesidades de las empresas de la localidad permitiendo de esta forma adecuar los programas de formación que ofrece justamente el Servef.

Como última y muy interesante mejora se propone la promoción a nivel local de jornadas similares a las que se hacen en el IES Bernat Guinovart a los alumnos de los Ciclos Formativos y también para los alumnos de 3º y 4º de ESO así como de Bachiller para acercar los intereses de las empresas a los estudiantes y futuros trabajadores, de manera que puedan orientar sus estudios a las necesidades de las empresas sin dejar de lado sus inclinaciones en el mundo laboral.

Esto podría llevarse a cabo con reuniones y conferencias por parte de las empresas a los interesados o mediante jornadas de puertas abiertas para ofrecer un perfil más cercano al futuro trabajador.

Con ello se lograría que toda persona con interés en algún campo específico podría ver el día a día en las empresas: que se hace, como se trabaja en las empresas, etc. Además de tratar con ellos para saber qué formación se precisa para trabajar en cada sector o actividad empresarial.

Ello daría mayor conocimiento sobre las empresas locales y posiblemente algunas de las personas que buscan trabajos en otras localidades se interesarían más por lo que su propia ciudad tiene que ofrecer.

10. COLABORACIONES /AGRADECIMIENTOS

En este trabajo han colaborado diferentes instituciones y organismos públicos. Desde el inicio del planteamiento del estudio se contó con la colaboración del Ayuntamiento de Algemés para la obtención de información y las posibles dudas o trámites que se han podido presentar.

También ha mostrado interés por el presente trabajo de estudio la Agencia de Desarrollo Local de Algemés ya que ha sido de gran ayuda en la recolección de propuestas y datos. Del mismo modo se ha contado con la colaboración de la Asociación de empresarios locales EMPAL.

Otros organismos que también han colaborado han sido los centros de formación de la propia localidad: el Instituto de Educación Secundaria Sant Vicent Ferrer, el Instituto de Educación Secundaria Bernat Guinovart, el Colegio Hermanos Maristas Nuestra Señora de la Salud y el Centro de Formación de Personas Adultas Jaume I. Todos ellos además de ofrecer la Educación Secundaria Obligatoria, son los únicos que ofrecen otros niveles superiores de educación.

Del mismo modo, es de agradecer la colaboración del SERVEF aportando una relación de datos relevantes para el trabajo. En concreto los datos de los parados de la población de Algemés, según diferentes criterios, para poder analizar el perfil de los parados.

Por último, agradecer a la Tutora de este estudio Nuria Portillo Poblador, por todo su interés, apoyo y tiempo invertido en ello, además de por sus conocimientos y actuaciones sin los cuales no se podría haber realizado el trabajo del mismo modo.

Sin olvidar por supuesto a los familiares, amigos y compañeros por todo su apoyo y su paciencia durante la realización del presente estudio. Y por encima de todo a mis padres, por su cariño y confianza depositados en mí, los cuales me ayudaron a llegar hasta aquí.

A todos ellos muchas gracias por su colaboración sin la cual no habría sido posible realizar este TFG.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Consultado el 6 de Octubre de 2015.

<https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>.

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Consultado el 2 de Octubre de 2015.

<http://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-a-2006-7899-consolidado.pdf>.

Ayuntamiento Algemés. Consultado el 16 de Agosto de 2016.

<http://www.algemesi.es/es/page/promocion-socioeconomica>.

Cerdà, Manuel. 2005. *Gran Enciclopedia de la Comunidad Valenciana*. Valencia : Editorial Prensa Valencia, 2005. Capitulo : Algemés (pp.278 -280)

Eur-Lex European Union Law. Consultado el 13 de Diciembre de 2015. [http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:c11012a)

[lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:c11012a](http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=URISERV:c11012a).

Instituto Nacional de Estadística. Consultado el 30 de Agosto de 2016. <http://www.ine.es>.

Página Oficial de la Generalitat Valenciana. Consultado el 4 de noviembre de 2015.

http://www.cece.gva.es/ocd/areaord/es/fpa_legis.htm.

Seguridad Social: estadísticas, presupuestos y estudios. Consultado el 27 de Julio de 2016.]

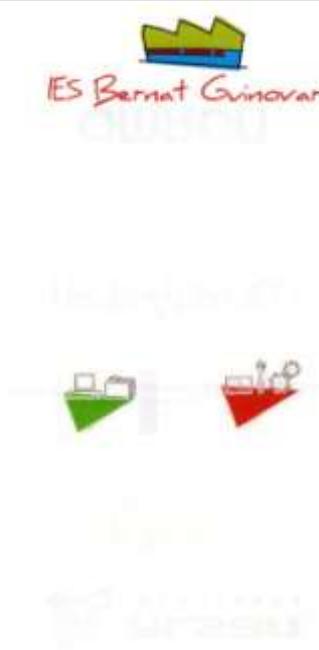
<http://www.seg->

[social.es/Internet_1/Estadistica/Est/AfiliacionAltaTrabajadores/AfiliacionesAltaLaboral/Afiliacion_n__ltimo_d_a_del_mes/AfiliacionMunicipios/index.htm?ssUserText=184772#documentoXLS](http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/AfiliacionAltaTrabajadores/AfiliacionesAltaLaboral/Afiliacion_n__ltimo_d_a_del_mes/AfiliacionMunicipios/index.htm?ssUserText=184772#documentoXLS)
X.

ANEXOS

ANEXO 1: Jornadas del IES Bernat Guinovart 2014-2015

<p>Dijous 12 de març de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8:25 Acte d'Obertura VI Jornades de FP. Director IES: Damià Jurado Pérez - 8:30-10:45 Ponència "LA EMPRESA Y SU ENTORNO" Aula usos múltiples. Grups: 2M-3M-4M Félix Aranda Gómez, Gabriel Sánchez Ruiz, José Luis Caso - 9:00-10:45 Exposició i presentació de projectes empresarials dels alumnes del cicle superior de la família d'Administració i Finances. Aula3G Grups:4G-3G-2BATH - 11:30-13:00 Ponència: "EL DIA A DIA D'UN BROKER" Aula usos múltiples. Grups:2G-3G-4G-1BATH Felipe Sánchez Coll, Asesor de inversiones - 11:15- 13:00 Ponència Omron "NUEVAS TECNOLOGIAS EN AUTOMATIZACION" Aula3G Grups: 2M-3M-4M Alejandro Moner 		<p>Divendres 13 de març de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10:00-11:30: Ponència: "EXPERIÈNCIES D'EMPRENEDORS" Aula usos múltiples. Grups:2G-3G-4G Sara Cerdán, Cristina García - 12:00-13:00: Ponència: "L'IMPACTE DELS RECURSOS HUMANS A LES ORGANITZACIONS" Aula usos múltiples. Grups:2G-2M-4G-4M Joaquín Ferragud, Director recursos humans COPAL - 13:15: Acte de cloenda Director IES: Damià Jurado Pérez <p>Aperitius i refrescos per als assistents</p>
--	--	--

<p>IES BERNAT GUIOVART C/ Joan Fuster s/n 46680 Algemesi - Ribera Alta</p> <p>Teléfono : 96 245 7825 Fax: 96 248 7826</p> <p>Lloc: Aula usos múltiples del centre aula 4G i aula 3G.</p> <p>Organitzadors: Equip Directiu, Caps de departament i tutors FCT/FP DUAL</p> <p>Col·laboradors:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departament d'Administratiu. • Departament de Manteniment. <p>Adreçada a: Alumnes dels cicles de Grau Mitjà i Grau Superior de les famílies professionals d'Administració i Instal·lació i Manteniment</p> <p>http://www.iesbernatguinovart.com i també en </p>		<p>VI JORNADES "LA FORMACIÓ PROFESIONAL I L'EMPRESA"</p> <p>Dies 12 i 13 de març de 2015 Algemesi</p> 
---	---	---

ANEXO 2: Jornades del IES Bernat Guinovart 2015-2016



IES Bernat Guinovart

**VII JORNADES
"LA FORMACIÓ PROFESSIONAL I
L'EMPRESA"**

**Dia 22 de març de 2016
Algemesi**



PILZ
THE SPIRIT OF SAFETY

ABB



ANEXO 3: Modelo de encuesta para que realizaran los estudiantes de la localidad de Algemésí

Intereses profesionales de los estudiantes

Este estudio forma parte del Trabajo Final de Grado de Gestión y Administración Pública de la UPV "Estudio de los datos de la población de Algemésí y su repercusión en las políticas de formación y empleo"

Con la finalidad de acercar los perfiles profesionales de las empresas de Algemésí a los intereses profesionales de los alumnos de los institutos de la población de Algemésí, solicitamos y agradecemos tu colaboración al responder a este cuestionario.

*Obligatorio

1. ¿En qué centro has estudiado el último curso? *

Marca solo un óvalo.

- IES Sant Vicent Ferrer
- IES Bernat Guinovart
- Colegio Nuestra Señora de la Salud - HH. MM.

2. ¿Qué curso has finalizado? *

Marca solo un óvalo.

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachiller de Ciencias de la Salud
- Bachiller Tecnológico
- Bachiller de Humanidades
- Bachiller de Ciencias Sociales
- Ciclo Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes
- Ciclo Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red
- Ciclo Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web
- Ciclo Medio de Gestión Administrativa
- Ciclo Medio de Mantenimiento Electromecánico
- Ciclo Superior de Administración y Finanzas
- Ciclo Superior de Mecatrónica Industrial
- Ciclo Superior de Automatización y Robótica Industrial

3. ¿Cuál ha sido, según tu opinión, el grado de utilidad de los conocimientos impartidos en el último curso para tu futuro empleo? Siendo 1 de ninguna utilidad y 5 muy útil.

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
nada útil	<input type="radio"/>	muy útil				

4. ¿Piensas seguir adelante con tus estudios?

Marca solo un óvalo.

- Si
- No
- No sabe / No contesta

5. ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

6. ¿Qué tipo de estudios tiene tu padre?

Marca solo un óvalo.

- EGB
- BUP
- COU
- Estudios Universitarios
- Formación Profesional
- No sabe / No contesta

7. ¿Qué tipo de estudios tiene tu madre?

Marca solo un óvalo.

- EGB
- BUP
- COU
- Estudios Universitarios
- Formación Profesional
- No sabe / No contesta

8. ¿Hasta qué nivel piensas seguir estudiando?

Selecciona todos los que correspondan.

- ESO
- Bachiller
- Ciclo Formativo
- Grado universitario
- No sabe /No contesta

9. De los siguientes empleos comunes en la población, ¿cuál o cuáles se adaptarían más a tí?

Marca solo un óvalo.

- Educador
- Industria del metal
- Industria agrícola
- Manufactura de comestibles
- Comercio
- Construcción
- Entidades financieras

10. **Ordena, según tus preferencias, las siguientes opciones de trabajar en un futuro para: ***
Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3
Administración Pública	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Por Cuenta Propia	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Por Cuenta Ajena	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. **¿Qué asignatura o asignaturas se te dan mejor?**
Selecciona todos los que correspondan.

- Lengua castellana y literatura
- Lengua valenciana y literatura
- Matemáticas
- Física y química
- Biología y geología
- Historia y geografía
- Filosofía
- Economía
- Idioma extranjero
- Dibujo técnico
- Educación física
- Otro:

12. **¿En qué rama te gustaría trabajar en un futuro?**
Marca solo un óvalo.

- Sanidad
- Ciencias
- Tecnología
- Educación
- Administración
- Deporte
- Arte
- Seguridad
- Otro:

13. **¿Dónde te gustaría trabajar, según la posición geográfica?**
Marca solo un óvalo.

- Algemés
- Provincia de Valencia
- Comunidad Valenciana
- España
- Europa
- Fuera de Europa
- No sabe/No contesta

14. En tu futuro trabajo, ¿qué es lo que más valorarías? Ordena según tus preferencias, 1 la opción preferida y 5 la más indiferente *

Marca solo un óvalo por fila.

	1	2	3	4	5
Localización del puesto de trabajo	<input type="radio"/>				
Disponibilidad de horario	<input type="radio"/>				
Avances tecnológicos disponibles en la empresa	<input type="radio"/>				
Conciliación con vida familiar (flexibilidad) idad horaria, permisos de salida...)	<input type="radio"/>				
Sueldo	<input type="radio"/>				

15. Indica tu sexo *

Marca solo un óvalo.

- Masculino
- Femenino